	GESTIÓN DE SERVICIOS ACADÉMICOS Y BIBLIOTECARIOS		CÓDIGO	FO-GS-15
			VERSIÓN	02
	ESQUEMA HOJA DE RESUMEN			
			FECHA	03/04/2017
			PÁGINA	1 de 1
ELABORÓ		REVISÓ		APROBÓ
Jefe División de Biblioteca		Equipo Operativo de Calidad		Líder de Calidad

RESUMEN TRABAJO DE GRADO

AUTOR(ES): NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS

NOMBRE(S): SANDRA LISETH APELLIDOS: GONZÁLEZ GELVEZ

FACULTAD: FACULTAD DE EDUCACIÓN, ARTES Y HUMANIDADES

PLAN DE ESTUDIOS: TRABAJO SOCIAL

DIRECTOR:

NOMBRE(S): MILTON ALIER APELLIDOS: MONTERO FERREIRA

TÍTULO DEL TRABAJO (TESIS): DE LA REBELIÓN ARMADA A LA PAZ: HISTORIA DE VIDA DE UN REINCORPORADO DE LAS FARC-EP EN NORTE DE SANTANDER

El presente proyecto de investigación titulado “De la rebelión armada a la paz: historia de vida de un reincorporado de las FARC-EP en Norte de Santander”, adscrito al Semillero de Investigación en Transformaciones Sociales (SITSO) y al Grupo de Investigación de Trabajo Social (GITS) de la Universidad Francisco de Paula Santander, en la línea de investigación “Problemas regionales y fronterizos”; tuvo por objetivo reconocer la historia de vida de un reincorporado, lo cual se abordó desde una tipología cualitativa, donde se recurrió a la entrevista semiestructurada para la recolección de información, con la que se determinó las concepciones de rebelión armada y paz, se describieron los hechos ligados y motivaciones a la rebelión armada y la paz, se identificaron los temores y esperanzas en relación con la rebelión armada y la paz y se narraron los aportes y retos en la construcción de paz del actor de la investigación. Lo anterior dada la categorización general realizada a las narrativas del reincorporado donde se obtuvieron diez categorías de análisis con sus respectivas subcategorías que permitieron concluir que la rebelión armada y la construcción de paz son procesos complejos que requieren ser expuestos también desde las voces de los actores armados.

PALABRAS CLAVES: REBELIÓN ARMADA, PAZ, HISTORIA DE VIDA, REINCORPORADO, CATATUMBO

CARACTERÍSTICAS:

PÁGINAS: 115 PLANOS: 0 ILUSTRACIONES: 0 CD ROOM: 0

DE LA REBELIÓN ARMADA A LA PAZ: HISTORIA DE VIDA DE UN
REINCORPORADO DE LAS FARC-EP EN NORTE DE SANTANDER

SANDRA LISETH GONZÁLEZ GELVEZ

UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER

FACULTAD DE EDUCACIÓN, ARTES Y HUMANIDADES

PROGRAMA ACADÉMICO TRABAJO SOCIAL

SAN JOSÉ DE CÚCUTA

2022

DE LA REBELIÓN ARMADA A LA PAZ: HISTORIA DE VIDA DE UN
REINCORPORADO DE LAS FARC-EP EN NORTE DE SANTANDER

SANDRA LISETH GONZÁLEZ GELVEZ

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN PARA OPTAR AL TÍTULO DE TRABAJADORA
SOCIAL

Mg. MILTON ALIER MONTERO FERREIRA

DIRECTOR

UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER

FACULTAD DE EDUCACIÓN, ARTES Y HUMANIDADES

PROGRAMA ACADÉMICO TRABAJO SOCIAL

SAN JOSÉ DE CÚCUTA

2022



**ACTA SUSTENTACIÓN DE TRABAJO DE GRADO
MODALIDAD TRABAJO DE INVESTIGACIÓN
PROGRAMA ACADÉMICO TRABAJO SOCIAL**

FECHA: 27 de octubre del 2022
HORA: 3:00 PM
LUGAR: Programa Académico de Trabajo Social.


TITULO: "DE LA REBELIÓN ARMADA A LA PAZ: HISTORIA DE VIDA DE UN
REINCORPORADO DE LAS FARC-EP EN NORTE DE SANTANDER"

DIRECTOR: MILTON ALIER MONTERO FERREIRA

JURADO: MARITZA CAROLINA JAIMES M.
ANDRES MICHAEL ORDOÑEZ A.


NOMBRE DEL ESTUDIANTE	CÓDIGO	CALIFICACIÓN	A.M.L.
SANDRA LISETH GONZÁLEZ GELVEZ	1341059	5.0	Laureada

Firmas del jurado calificador:



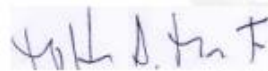
MARITZA CAROLINA JAIMES M.

Jurado



ANDRÉS MICHAEL ORDOÑEZ A.

Jurado



MILTON ALIER MONTERO FERREIRA
Director
Programa Académico Trabajo Social

Dedicatoria

En primer lugar, le dedico este logro a Papá Dios, quien me dotó de las capacidades y el amor para desarrollar cada una de las tareas que me propuse y no me dejó sola en este caminar.

A mi madre del cielo, la virgen María, que en su advocación de Reina de la Paz me acompañó en el desarrollo de esta investigación, también le entrego este resultado, que espero, se adorne para ella como una flor en el cielo.

Quiero dedicarle además este logro a mis padres, quienes son el motor de mi vida, mi mayor inspiración, bendición y tesoro, ¡los amo!

A cada una de las personas que siempre me acompañaron, me animaron, me motivaron y recordaron mis capacidades y habilidades, que creyeron en este proyecto de investigación y de lo que podría lograr. Dios los bendiga.

Agradecimientos

A Dios siempre le agradezco por todo lo que ha hecho en mi vida, por su amor, providencia y por brindarme su mano cuando creía que no podría continuar. Así mismo, a mi madre, la Virgen María, por acompañarme en este caminar.

A mi familia le agradezco su acompañamiento, su apoyo y confianza en mis capacidades, a pesar de cualquier circunstancia pude contar con ellos.

Al docente Milton Montero, quien estuvo atento a cualquier inquietud o comentario, orientó el proceso para que fuera provechoso y creyó en este proyecto de investigación. Por supuesto, al Semillero de Investigación en Transformaciones Sociales (SITSO) por ser respaldo y apoyo, por ser fuente de crecimiento profesional y personal.

A Andrés Cano, quien siempre me motivó a continuar, quien día y noche resaltó mis capacidades, me acompañó en los momentos no tan buenos y me dio los ánimos para superarme.

A cada una de las personas que de diversas maneras hicieron posible este proceso y logro, gracias por siempre.

Al actor de la investigación, que, a pesar de las circunstancias del contexto colombiano, me dio la oportunidad de conocer su historia de vida y plasmarla en estas páginas, aportando a la construcción de una paz local, nacional e internacional.

Tabla de contenido

Introducción	13
1. Problema	15
1.1. Título	15
1.2. Planteamiento del problema	15
1.3. Formulación de la pregunta	18
1.4. Objetivos	19
1.4.1. Objetivo general	19
1.4.2. Objetivos específicos	19
1.5. Justificación	19
1.6. Delimitación	21
2. Marco de referencia	22
2.1. Antecedentes	22
2.1.1. Internacionales	22
2.1.2. Nacionales	25
2.1.3. Locales	29
2.2. Marco teórico	31
2.2.1. Aproximación al pensamiento complejo	31
2.2.2. Conflicto, Triada de la violencia y Paz	34
2.2.3. Trabajo Social, diálogo con el pensamiento complejo y la construcción de paz	37

2.3.	Marco conceptual	40
2.3.1.	Rebelión armada	40
2.3.2.	Violencia	41
2.3.3.	Paz	42
2.3.4.	Construcción de paz	42
2.3.5.	Reincorporación	43
2.4.	Marco contextual	43
2.5.	Marco legal	48
2.5.1.	Normatividad internacional	48
2.5.2.	Constitución política de Colombia de 1991	50
2.5.3.	Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera	50
2.5.4.	Decretos	51
3.	Metodología	53
3.1.	Tipo y diseño metodológico	53
3.2.	Actor clave	55
3.3.	Fases de la investigación	55
3.4.	Técnicas e instrumentos de recolección de la información	56
3.5.	Proceso de la información	57
4.	Resultados	59

4.1.	Concepciones de la rebelión armada	59
4.1.1.	La rebelión como derecho	60
4.1.2.	La rebelión como respuesta al Estado	61
4.1.3.	Rebelión armada y guerra	64
4.2.	Concepciones de paz	65
4.2.1.	La paz como cese de violencia directa	65
4.2.2.	La paz como satisfacción de necesidades	66
4.2.3.	Paz como fin último de la rebelión	67
4.3.	Motivaciones/hechos para participar en la rebelión armada	68
4.3.1.	Persecución y violencia	68
4.4.	Motivaciones/hechos para abandonar la rebelión armada	71
4.4.1.	Acuerdo de Paz	71
4.5.	Temores en la rebelión armada	73
4.5.1.	Incumplimiento del acuerdo	73
4.5.2.	Pérdida del liderazgo de la lucha insurgente	74
4.6.	Esperanza en la rebelión armada	75
4.6.1.	Posibilidad de una insurrección popular	75
4.6.2.	Salida política al conflicto armado	76
4.7.	Temores en la reincorporación	77
4.7.1.	Incumplimiento del acuerdo	77

4.8.	Esperanza en la reincorporación	78
4.8.1.	Confianza en el actual gobierno	78
4.9.	Aportes a la construcción de paz	79
4.9.1.	Accionar actual	80
5.	Retos para la construcción de paz	82
5.1.	Reincorporación y paz total	82
	Conclusiones	83
	Recomendaciones	85
	Referencias	86
	Anexos	92

Lista de figuras

Figura 1: Triada de la violencia según Galtung (1998)	35
Figura 2: Norte de Santander en Colombia	43
Figura 3: Catatumbo en Norte de Santander	44
Figura 4: Mapa del Catatumbo	45
Figura 5: Presencia de las FARC-EP en el Catatumbo - finales años 90	47
Figura 6: Evidencia entrevista al actor de la investigación	56

Lista de tablas

Tabla 1: Categorías y subcategorías de análisis	57
Tabla 2: Categorización general	92

Lista de anexos

Anexo 1: Tabla de categorización general	92
Anexo 2: Esquema de entrevista semiestructurada	103
Anexo 3: Formato de consentimiento informado	104
Anexo 4: Transcripción de la entrevista	106

Introducción

El presente documento refiere al proyecto de investigación titulado “De la rebelión armada a la paz: historia de vida de un reincorporado de las FARC-EP en Norte de Santander”, adscrito al Semillero de Investigación en Transformaciones Sociales (SITSO) y al Grupo de Investigación de Trabajo Social (GITS) de la Universidad Francisco de Paula Santander, en la línea de investigación “Problemas regionales y fronterizos”.

En el primer capítulo se presenta el problema de investigación, donde se hace una contextualización sobre el momento histórico de Colombia en relación con la firma del Acuerdo Final en 2016 y por tanto del proceso de reincorporación de los excombatientes del extinto grupo ilegal “Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia -Ejército del Pueblo” (FARC-EP) hasta finalizar en la importancia, que a su vez constituyó la esencia de esta investigación, y que desde el objetivo general se centró en reconocer la historia de vida de un reincorporado de dicho grupo, puesto que es fundamental narrar la historia de conflicto también desde la voces de sus actores y de este modo reducir prejuicios como lo plantea Johan Galtung.

El segundo capítulo alude al marco de referencia que aborda referentes y postulados teóricos tales como el pensamiento complejo, la triada de violencia y paz, construcción de paz y Trabajo Social que facilitan la comprensión del tema e invitan a la reflexión y análisis. Además, se presenta al Catatumbo como un contexto geográfico e histórico fundamental tanto en la interpretación del conflicto como en un escenario de paz siendo este el lugar donde se gesta la historia de vida del actor de esta investigación. Entre otros apartados como antecedentes, el marco conceptual y legal se enriquece el estudio que a su vez justifica su pertinencia.

El tercer capítulo aborda la metodología, destacando que la investigación es de tipo cualitativa, con apoyo del método biográfico especialmente la historia de vida que recurrió a la entrevista semiestructurada para la recolección de información.

Continuado, en el cuarto capítulo se exponen los hallazgos de la investigación que se analizan desde las categorías y subcategorías a partir del relato del actor de la investigación y de la interpretación teórica, que dan respuesta a los objetivos específicos, siendo estas: Concepciones de la rebelión armada (subcategorías: la rebelión como derecho, la rebelión como respuesta al Estado, rebelión armada y guerra); Concepciones de paz (subcategorías: la paz como cese de violencia directa, la paz como satisfacción de necesidades, paz como fin de la rebelión armada); Motivaciones/hechos para participar en la rebelión armada (subcategoría: persecución y violencia); Motivaciones/hechos para abandonar la rebelión armada (subcategoría: acuerdo de paz); Temores en la rebelión armada (subcategorías: incumplimiento del acuerdo, pérdida del liderazgo de la lucha insurgente), Esperanza en la rebelión armada (subcategoría: posibilidad de una insurrección popular, salida política al conflicto armado), Temores en la reincorporación (subcategoría: incumplimiento del acuerdo), Esperanza en la reincorporación (subcategoría: confianza en el actual gobierno); Aportes a la construcción de paz (subcategoría: accionar actual).

Finalmente se encuentra las conclusiones, recomendaciones, bibliografía y anexos que permiten que esta investigación contribuya positivamente a la academia y a la sociedad en general.

1. Problema

1.1. Título

De la rebelión armada a la paz: historia de vida de un reincorporado de las FARC-EP en Norte de Santander.

1.2. Planteamiento del problema

Colombia se caracteriza por ser uno de los países más biodiversos, por su riqueza cultural y por la fraternidad de sus gentes, sin embargo, está marcado por la vivencia de un conflicto armado interno que ha desangrado a muchas poblaciones en todo el territorio por más de seis décadas dada la convergencia de múltiples problemáticas y actores armados.

“En sus inicios, la desigual repartición de la tierra y la falta de espacios para participación política dieron cabida al uso de la violencia y la lucha armada” (Centro de Información y Documentación Internacional en Barcelona [CIDOB], 2014).

El extinto grupo al margen de la ley Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia -Ejército del Pueblo (FARC-EP), fue uno de los principales actores en esa historia de conflicto.

De este modo, en el año 2012, el presidente Juan Manuel Santos, retoma los esfuerzos de los anteriores mandatarios por adelantar los diálogos y las respectivas negociaciones con este grupo alzado en armas que hasta el momento se reducían a intentos fallidos.

En su periodo logra concretar espacios de diálogos y negociaciones con las FARC-EP en La Habana, capital de Cuba, lo que generó diferentes perspectivas y juicios de los sectores de la sociedad: unos confiando en el buen desarrollo del proceso, pero otros, manteniéndose incrédulos, neutrales, oponentes o atemorizados por lo que “llegase a pasar” o por lo que dicho proceso implicaba.

Después de varios años de negociaciones, de un camino bastante complejo, llega el momento crucial para la historia colombiana y es la ceremonia de firma del Acuerdo Final, el 26 de septiembre de 2016 entre el gobierno de Colombia y las FARC-EP. Conviene destacar que después de llevado a cabo el plebiscito y realizado los ajustes pertinentes, el 24 de noviembre de 2016, se firma el “Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera”, en el teatro Colón en Bogotá.

La firma del acuerdo de paz entre el Estado colombiano, en el periodo presidencial de Juan Manuel Santos y la extinta guerrilla FARC-EP, sentó un precedente en la historia del país, el cual sufría las atrocidades del conflicto armado interno desde varias décadas.

En lo que concierne a los combatientes y siguiendo la ruta del Acuerdo de Paz, las FARC-EP se comprometieron a:

Entregar todas sus armas a las Naciones Unidas, a no incurrir en delitos como el secuestro, la extorsión o el reclutamiento de menores, a romper sus vínculos con el narcotráfico y a cesar los ataques a la Fuerza Pública y a la población civil; además que habrá verdad, justicia y reparación para las víctimas. (Cancillería de Colombia, 2016, pág. 7)

En lo que refiere a este proyecto de investigación, se sitúa de manera contextual en el pos-acuerdo al reconocer que si se habla de posconflicto se negaría la existencia de los demás actores armados.

Así pues, la reincorporación de los excombatientes de las FARC-EP, como fue asumido en el Acuerdo de Paz el proceso que en instancias internacionales se conoce como reintegración [DDR], “el cual responde a sus posiciones ideológicas” (Mercado Hidalgo, 2021), es el camino que ahora asumirían estas personas.

La reincorporación “es un proceso de estabilización socioeconómica de los excombatientes que entregaron sus armas, en el marco de la firma del Acuerdo Final entre el Estado y las

Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia - Ejército del Pueblo (FARC-EP)” (Agencia para la Reincorporación y la Normalización [ARN], s.f.).

Entendido este concepto, es adecuado considerar las siguientes cifras proporcionadas por Garzón et al. (s.f.) de la Fundación Ideas para la Paz (FIP) obtenidas de la Oficina del Alto Comisionado para la Paz (OACP):

-14.178 excombatientes de las FARC fueron incluidos en los listados entregados por este grupo, incluyendo combatientes, milicianos y miembros en la cárcel.

-13.049 excombatientes de las FARC fueron acreditados, según la OACP y el partido Fuerza Alternativa Revolucionaria del Común (FARC).¹

Ahora bien, la ARN (2021) afirmó que:

Para el 31 de enero de 2021, 13.119 personas se encuentran en proceso de reincorporación. De ellos, 2.591 permanecen ubicados en Antiguos Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación (AETCR), 9.610 habitan por fuera de los espacios con su compromiso de avanzar, mientras que, 918 personas hacen parte de la estrategia de búsqueda activa para su vinculación.

Por último, cabe destacar que, según las cifras oficiales en las que se llevó a cabo esta investigación, 29 firmantes del Acuerdo de Paz han sido asesinados en el 2022, según reporta el Instituto de Estudios para el Desarrollo y la Paz (Indepaz), siendo un total, a la fecha, de 333 excombatientes asesinados después de la firma del acuerdo de paz, según informó Rodrigo Londoño, presidente del partido Comunes, lo cual afecta de manera directa e indirecta los

¹ Denominado en la actualidad como Partido Comunes.

diferentes procesos del pos-acuerdo, generando temores en quienes siguen apostando a la paz con su proceso de reincorporación.

En consonancia con lo anterior, las investigaciones relacionadas con el campo temático que acá se aborda permiten reflexionar sobre la importancia de continuar indagando sobre estos hechos que propicien de alguna manera la visibilización de los procesos y rostros de la reincorporación para la no repetición de la historia de violencia y causas generadores del conflicto.

Se debe reconocer “la doble exigencia de narrar el conflicto no solo desde sus víctimas sino también desde sus actores” (Mercado Hidalgo, 2021). Por tanto, no se deben reducir los esfuerzos para comprender las historias de vida detrás de los rostros del conflicto armado.

Se optó por este instrumento metodológico (historia de vida) pues se buscó reconocer el proceso de transición de la rebelión armada a la paz, desde los hechos, motivaciones, concepciones, temores, esperanzas, aportes y retos de un reincorporado de las FARC-EP que comandó y militó en el Frente 33 del Catatumbo, una subregión del departamento de Norte de Santander, la cual ha sufrido históricamente los estragos de la violencia, las diferentes necesidades y problemáticas que se han acentuado fuertemente en los últimos años dada la crisis económica, política y social; además de que se ha visto olvidada por los dirigentes del país y el dominio de otros actores armados.

Finalmente, como afirman Galvis et al. (2021) “los relatos, las narrativas de los actores del conflicto serán siempre indispensables en todo proceso de paz y de reconstrucción de tejido social” (pág. 120).

1.3. Formulación de la pregunta

¿Cómo es la vida de un reincorporado de las FARC-EP en Norte de Santander?

1.4. Objetivos

1.4.1. Objetivo general

Reconocer la historia de vida de un reincorporado de las FARC-EP en Norte de Santander.

1.4.2. Objetivos específicos

Determinar las concepciones de rebelión armada y paz de un reincorporado de las FARC-EP en Norte de Santander.

Describir los hechos ligados y motivaciones a la rebelión armada y la paz en la vida de un reincorporado de las FARC-EP en Norte de Santander.

Identificar los temores y esperanzas en relación con la rebelión armada y la paz de un reincorporado de las FARC-EP en Norte de Santander.

Narrar los aportes y retos en la construcción de paz de un reincorporado de las FARC-EP en Norte de Santander.

1.5. Justificación

Han sido diversos los estudios que han surgido sobre el conflicto armado interno y temas relacionados, más aún, dada la firma del Acuerdo Final en 2016. Es pertinente mencionar que esto obedece a una perspectiva que ha sido evidente en las investigaciones consultadas y los aportes de algunos teóricos frente al tema y es que no se pueden reducir los esfuerzos para la no repetición de las causas generadoras del conflicto y sobre todo ignorar las particularidades en las historias de vida de quienes pertenecieron a las FARC-EP y todo el entramado complejo detrás de una historia de conflicto armado y violencia.

Ahora bien, se toma en cuenta al Catatumbo al ser el territorio en el que se enmarca la historia de vida del actor de esta investigación, además por el contexto histórico que representa este escenario con relación al conflicto armado de Colombia y por ser una subregión importante en el departamento nortesantandereano.

La revisión documental permitió visualizar esta investigación como pertinente en el sentido de que no se omite la mirada del actor en su participación en la rebelión armada y después, su disposición en el proceso transicional de la dejación de armas y la cooperación en otros escenarios para la construcción de paz. No se pretende justificar acciones sino conocerlas en el entendido en el que se ha enmarcado esta investigación y es reconocer la historia de vida de este actor.

Así mismo, esta investigación busca fortalecer “los estudios que indagan sobre la reincorporación en sociedades en transición hacia la democracia”, atendiendo a las “transformaciones que deben darse para llevar al país por el camino de la reconciliación, después de más de medio siglo de conflicto armado, promoviendo desde este oficio, escenarios de paz” (Mercado Hidalgo, 2021).

Encontrando coherencia en las palabras de Mercado Hidalgo (2021) también se justifica esta investigación puesto que se debe reconocer “la doble exigencia de narrar el conflicto no solo desde sus víctimas sino también desde sus actores”. Por tanto, no se deben reducir los esfuerzos para conocer las historias de vida detrás de los rostros del conflicto. De este modo, se contribuye a “reducir los prejuicios que rodean a los actores de la guerra” como sostiene Johan Galtung.

Por todo esto, se precisa que la investigación se justifica en los siguientes aspectos:

a) El aporte a la población: disminución del desconocimiento de la historia de vida de un reincorporado de las FARC-EP y como afirmó Galtung, reducir prejuicios hacia estas personas, por consiguiente, disminuir la estigmatización a la par de que se contribuye a la generación de consciencia frente a la importancia de la construcción y vivencia de la paz en un departamento marcado por la violencia.

b) El aporte al programa de Trabajo Social y al Grupo de Investigación de Trabajo Social (GITS): enriquecimiento de la línea de investigación y campos temáticos que motiven a

estudiantes y docentes a construir conocimiento y compromiso con las realidades del territorio en relación con la construcción de paz.

c) El aporte a la línea de investigación: las bases, pero sobre todo la necesidad de continuar con estudios que incrementen las apuestas de paz de la academia que puedan configurarse a su vez en acciones precisas de los futuros profesionales.

1.6. Delimitación

En lo que a este apartado refiere se trae a colación lo mencionado por Isaza y Rendón (2007) donde la investigación, “debe delimitarse en términos tanto de tiempo (o período de análisis) como de espacio (dimensión espacial)” (págs. 9-10).

En relación con lo primero destacan que hace alusión al “período para el cual se recopilará información que luego será analizada” (pág. 10) mientras que la segunda indica “la región, la ciudad, el país o la población objeto de estudio” (pág. 10).

Teniendo en cuenta lo anterior, la delimitación temporal de este proyecto de investigación se remonta desde el año 2021 puesto que se tuvieron acercamientos al actor clave y se hizo revisión documental, sin embargo, en el presente año toma consistencia el estudio con la aplicación del instrumento para la recolección de información y posterior análisis.

En cuanto a la delimitación espacial se planteó el departamento Norte de Santander con especial interés en la subregión del Catatumbo. El actor clave en la investigación fue un reincorporado de las FARC-EP que militó y comandó el Frente 33 de las FARC-EP que operó precisamente en esta subregión.

2. Marco de referencia

2.1. Antecedentes

A continuación, se presentan los antecedentes de investigación destacados en el proceso de revisión documental en el ámbito internacional, nacional y local, hallados en bases de datos y portales web para ampliar y fortalecer la comprensión del tema en cuestión.

2.1.1. Internacionales

Se encontró un informe titulado “*Los Acuerdos de Paz de El Salvador y la construcción de la democracia: a 30 años de su firma*”, presentado el 26 de abril de 2022.

Los autores de este informe presentan los alcances, esperados o no, limitaciones de su implementación y relevancia de su legado a treinta años de la firma de los Acuerdos de Paz.

Conviene subrayar que el enfrentamiento bélico en El Salvador duró 12 años, no obstante, se pudo dar fin a este gracias a un proceso de diálogo y negociación.

El proceso de paz salvadoreño demostró que el diálogo y la escucha pueden solucionar controversias y abrir paso al florecimiento de la sociedad, a una construcción conjunta donde las oportunidades de fortalecer la institucionalidad y la participación democrática sean tangibles, aunque requieran trabajo constante. (Cassel et al. 2022, pág. 3)

La carencia de una democracia real y la inestabilidad política llevaron a que la sociedad de El Salvador se viera marcada por la exclusión en las esferas sociales, económicas y políticas. Así pues, en este contexto nacieron grupos armados clandestinos que conformaron el Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN). Como en la mayoría de los conflictos, o quizás todos, la sociedad se vio gravemente afectada, principalmente con las violaciones a los derechos humanos.

Después de dar un recuento en logros, incumplimientos, retrasos, tareas pendientes en cuanto a temas como: cese al fuego, incorporación del FMLN a la vida política, reforma de la Fuerza

Armada, desmilitarización de la Seguridad Pública, reforma electoral, reforma judicial, Derechos Humanos (Acuerdos de Paz, Comisión de la Verdad, Jurisdicción supranacional), desarrollo económico y social, participación de otros actores; se evidencia la importancia de haber adelantado dichas negociaciones y finalmente firmar un acuerdo a pesar de que faltó el abordaje de aspectos como atención a las víctimas y el tratamiento de la violencia sexual y la perspectiva de género.

Este informe permitió dilucidar y reforzar la importancia, primero, de la pertinencia y necesidad de adelantar acuerdos de paz íntegros, segundo, que es menester aunar esfuerzos para la sistematización de experiencias, historias de vida, procesos, estudios e investigaciones que apuesten a la visibilización de la construcción de paz partiendo de actores y víctimas, del reconocimiento de los estragos de la vivencia del conflicto armado, pero apuntando siempre a la no repetición.

Posteriormente, se presenta un artículo denominado “*La construcción de la paz en Guatemala; actores, procesos y lecciones*”, el cual, ofrece un recuento sobre momentos y procesos clave en lo relacionado al acuerdo de paz que tuvo lugar de negociaciones principalmente en México.

Tanto los conflictos armados como las negociaciones y los acuerdos de paz tienen varias aristas; por ello, se resalta la incorporación de la Unidad Revolucionaria Guatemalteca (URNG) gracias a la firma del Acuerdo de Paz, puesto que al igual que en la presente investigación se destaca la transición de la rebelión armada, conflicto armado, a la paz. Así queda evidenciado en un extracto de los acuerdos definitivos de paz, citado por Sáenz Carrete (2022): “La incorporación de la URNG a la legalidad en condiciones de seguridad y dignidad constituye un factor de interés nacional que responde al objetivo de la conciliación y del perfeccionamiento de un sistema democrático sin exclusiones” (pág. 67).

Para ampliar la perspectiva presentada sobre el caso Guatemala, un referente en el proceso de negociaciones de paz continental, se trae a colación el documento de trabajo titulado “*El proceso de incorporación de la Unidad Revolucionaria Guatemalteca (URNG) y la construcción de la paz en Guatemala*” desarrollado por Montobbio (2016).

Antes de presentar algunas reflexiones aportantes que ha dejado la lectura a este documento, conviene subrayar que en Guatemala al proceso de Reintegración (DDR), o Reincorporación como es en el caso de Colombia, se le denomina Incorporación.

Se comparte la pregunta que orientó el escrito del mencionado autor dada la riqueza en su planteamiento, siendo esta:

¿Cómo se produce, puede producirse, la alquimia, la metamorfosis, de una organización guerrillera, un movimiento insurgente, a un partido político; de un grupo de mujeres y hombres que participan en una organización armada como vía de acción política para cuestionar y transformar al Estado e instaurar un orden revolucionario, a un conjunto de ciudadanas y ciudadanos que pretenden reformarlo e impulsar desde dentro la realización de sus ideas, o simplemente vivir la vida; de un guerrillero a un ciudadano plenamente integrado en la vida social, que tiene por delante una vida por vivir en paz y libertad? (pág. 3)

Pues bien, cada proceso de paz tiene sus particularidades dado el contexto histórico, social, económico y dadas las motivaciones que desencadenó el conflicto armado y las dinámicas de este.

En Guatemala, la anterior pregunta se responde gracias al proceso de incorporación que permitió el paso de organización guerrillera a partido político, tal como el caso de Colombia, donde se da cabida a la dejación de las armas, pero no de las ideas para ceder ahora a la posibilidad de redirigir su lucha política desde la legalidad.

Para concluir, otra reflexión que deja el caso de Guatemala es la importancia de sistematizar sobre el proceso de incorporación de la organización guerrillera URNG para que “contribuya al conocimiento del pasado y sobre todo a la construcción del futuro” (Montobbio, 2016, pág. 9). Sería, pues, en el caso de Colombia, la reincorporación de los excombatientes de las FARC-EP.

2.1.2. Nacionales

Se encontró que, en Bogotá, Forero Sanabria (2018) realizó una investigación titulada “*Análisis de la reincorporación económica y social de excombatientes de las FARC a la sociedad civil y su relación con el proceso de construcción de paz*”. En esta, se evidenció el uso de una metodología cualitativa, en la que se efectuaron entrevistas semiestructuradas de dos tipos, puesto que una iba dirigida a excombatientes, cuatro (4) personas en proceso de reincorporación, y otra a tres (3) expertos temáticos en reincorporación.

El objetivo orientador de dicha investigación fue “describir y analizar las implicaciones con respecto al tipo de sociedad civil y de ciudadanía en la cuales ellas y ellos se reincorpan” (Forero Sanabria, 2018, pág. 3).

De este modo Forero Sanabria (2018) planteó cinco categorías de análisis para entender “la relación entre reincorporación económica y social y los conceptos de sociedad civil y construcción de paz”, siendo estas: Adquisición del estatus de ciudadano, Ciudadano como consumidor dentro del sistema de mercado, Ejercicio pleno de derechos y libertades, Garantías de mínimos de seguridad y Confianza.

Así pues, Forero Sanabria (2018), concluye que el transitar un proceso de reincorporación produce en los excombatientes el estatus de ciudadanos. No obstante, las condiciones sociales y económicas a las que se enfrentan estas personas se dirigen a “la pobreza, la estigmatización, la limitación de derechos, el miedo y la soledad propia del individualismo moderno” (pág. 47). Así mismo, refiere que no hay garantías de seguridad por la coyuntura

política, el discurso de odio y el rechazo de la sociedad, por ello, la confianza en el proceso se torna inestable; sin embargo, la autora evidencia un “sentimiento esperanzador en los excombatientes, en especial por volver a ejercer de manera legal sus derechos políticos de manera plena” (pág. 42).

Esta investigación ayudó en la comprensión de conceptos tales como sociedad civil y construcción de paz, aunado a ello, las categorías de análisis presentadas permitieron ampliar concomimientos sobre el tema.

Se considera ahora el estudio realizado por Mercado Hidalgo (2021) titulado “*Historias de vida de la reincorporación política de los excombatientes de las FARC-EP entre los años 2017 y 2021*”. Esta investigación se hizo desde la perspectiva del paradigma interpretativo, haciendo uso del método biográfico, a partir de la realización de historias de vida, en este caso, de cuatro excombatientes en proceso de reincorporación política. También, se tuvo en cuenta el enfoque cualitativo donde la información se recolectó a través de la entrevista abierta y la revisión documental.

En los resultados se evidenció que no ha sido un camino sencillo el que ha sobrellevado la reincorporación política; además, hay diferencias en los procesos entre unos y otros puesto que “tiene más oportunidades electorales un excombatiente que es conocido en el territorio donde aspira a ser electo, comparado con alguien que no es de la región” (Mercado Hidalgo, 2021, pág. 79).

Aunado a lo anterior, otro factor diferencial en las historias de vida refiere a que la reincorporación política de un excombatiente es más fácil en zonas donde no hay presencia de las organizaciones ilegales, puesto que estas han sido obstruyentes en el proceso de transición de las FARC-EP a partido político.

Cabe subrayar que llevar las siglas de la extinta guerrilla frenó el apoyo a los excombatientes que aspiraban cargos públicos; además de que eran constantemente amenazados de muerte. Por lo anterior y dadas las reiteradas sugerencias de organizaciones internacionales el partido político Fuerza Alternativa Revolucionaria del Común (FARC) cambió su nombre a Comunes.

En este sentido, dichas amenazas, más aún, los asesinatos efectuados causaron en algunos reincorporados la intencionalidad de regresar a las armas, lo que fue motivado, a su vez, por las disidencias de las FARC-EP denominados “Segunda Marquetalia”.

Podría resumirse que la reincorporación política no ha funcionado como debería “porque todavía hay una estigmatización arraigada frente a los firmantes del Acuerdo” (Mercado Hidalgo, 2021, pág. 82). A esto se le agrega que “una cosa es que las FARC logró convertirse en partido político y otra muy diferente que cuente con la aceptación social y con las garantías democráticas para mantenerse viva -física y políticamente” (pág. 82), como lo expresa Zambrano (2019) en Mercado Hidalgo (2021).

Finalmente, esta investigación permitió profundizar conocimientos sobre la reincorporación política y el proceso que ha atravesado el Partido Comunes; en otras palabras, entender "el camino que la organización ha tenido que cruzar para transformar su lucha político-armada a la actividad legal" (Mercado Hidalgo, 2021, pág. 9).

Finalmente, de las investigaciones consultadas, se decide presentar en este apartado la titulada “*Motivaciones en guerra, permanencia y salida*” realizada por Camacho et al. (2020). Este es un estudio cualitativo, con un enfoque histórico- hermenéutico en el que se buscó “comprender las relaciones existentes entre motivaciones e imaginarios que tuvieron excombatientes de las FARC-EP para pertenecer a dicha organización, y determinados hechos icónicos que se dieron en el marco de la violencia política colombiana durante los últimos

veinticinco años” (pág. 7). Se aplicó una entrevista semiestructurada y se tuvo en cuenta dos relatos de vida de excombatientes (hombre y mujer).

Entre los resultados y conclusiones se destaca que es necesario entender y reconocer que cada individuo tiene unas circunstancias, motivaciones y razones para ingresar a las FARC-EP, pero estas se enmarcan en condiciones sociales, políticas, económicas e ideológicas que los rodeaban en dicho momento.

Al pertenecer a la organización se despojan de la individualidad y entran en una tónica donde lo colectivo está por encima, donde hombres y mujeres tienen igualdad de condiciones.

Ahora, desde su reincorporación los actores no se identifican del todo con el término “excombatiente” puesto que consideran que siguen siendo combatientes, pero ahora luchando desde la legalidad habiéndose despojado de las armas.

Los acontecimientos en el marco del conflicto armado de los últimos veinticinco años motivaron a los excombatientes a ingresar a las filas de las FARC-EP, pero después de la firma del Acuerdo Final, a salir de la lucha armada.

Esta investigación permitió comprender lo que se proponía en relación con el objetivo mencionado anteriormente, además de afianzar conocimientos sobre los hechos icónicos que se dieron en el marco de la violencia política del país en los últimos 25 años. Además, permite justificar la investigación aquí presentada en el sentido que más que comprender las motivaciones para la salida de la guerra (lo cual es totalmente importante) es evidenciar los aportes a la construcción de paz, algo imprescindible dado el Acuerdo Final y que es fundamental para la generación de confianza en la sociedad civil.

2.1.3. Locales

Como producto de la indagación de la construcción de paz en el territorio local se encuentra el siguiente artículo denominado “*La economía solidaria: una estrategia en la construcción de paz de las personas en proceso de reincorporación del Catatumbo*” por Santiago y Alba (2022).

El objetivo de este artículo fue describir los procesos de economía solidaria desarrollados por los reincorporados del Catatumbo a partir de la creación de cooperativas y de este modo contribuir a la construcción de paz y el desarrollo regional.

La metodología del artículo fue cualitativa de tipo descriptivo, donde las técnicas de recolección fueron: fuentes primarias, observación directa y entrevistas no estructuradas.

En sus resultados concluyeron que luego de aplicadas tres fases en el proceso de economías solidarias se logró la creación de 6 cooperativas en la región el Catatumbo, en los municipios de San Calixto, Tibú (Caño Indio), Teorama, El Tarra, y Cúcuta beneficiando aproximadamente a 148 familias. Así pues, ahora pueden desarrollar diferentes proyectos productivos gracias también al apoyo de la Universidad Francisco de Paula Santander y a organismos nacionales e internacionales.

Aunque el camino no ha sido fácil por las condiciones de seguridad dada la prevalencia de otros actores armados, los reincorporados han fortalecido su tejido social gracias al cooperativismo y su anhelo de apostar a la construcción de paz de esta manera y al desarrollo de esta región que se ha visto afectada por el conflicto armado.

Continuando, es importante traer a colación lo que se mencionó en páginas anteriores y es que el presente proyecto de investigación se ubica de manera contextual en el pos-acuerdo y que la reincorporación de los excombatientes se puede dar desde tres áreas: política, económica y/o social.

Pues bien, atendiendo a esto se presenta *“El Catatumbo (Colombia) en el pos-acuerdo: riesgos y oportunidades de la participación política de las FARC”* por Echandía y Cabrera (2017), el cual es un artículo producto de una investigación, de tipo cualitativo y cuantitativo que buscó explorar los riesgos e identificar las oportunidades de la participación política de las FARC; esto dada la convergencia de actores armados, persistencia del conflicto armado y los intereses políticos y económicos en contra vía a la implementación de los acuerdos de paz.

En sus resultados y conclusiones dado al análisis de diversas fuentes de información, se encuentra que, en municipios como San Calixto, Hacarí, Teorama y El Tarra, las oportunidades de las FARC en política podrían ser altas; en Tibú, El Carmen y Convención, la oportunidad de participación política sería menor en comparación con los anteriores escenarios. Finalmente, en La Playa y Sardinata, las oportunidades de las FARC para su participación política serían bajas dado que su presencia e influencia en la población ha sido menor.

La lectura y análisis de este artículo fue oportuno dado que es trascendental ampliar el panorama de comprensión que permita entender que abrirse y acogerse a un proceso de transición de armas a la paz no es camino sencillo, pero requiere de la mayor atención si la paz estable y duradera se quiere materializar. Además, es importante que la institucionalidad y sociedad civil asuman el reto de apostarle y permitir la reincorporación política de los excombatientes para la vivencia y práctica de una democracia real y se dé cumplimiento al Acuerdo Final.

Continuando en la revisión documental, se encontró la investigación *“Reconciliación desde los excombatientes del conflicto armado en Norte de Santander”* por Galvis et al. (2021). El objetivo de este estudio fue “reconocer, desde las historias de vidas de 5 excombatientes, de dos grupos armados, los imaginarios sociales sobre la reconciliación” (pág. 117), a través de una metodología cualitativa con un diseño hermenéutico. En ese orden de ideas, se plantearon cinco

categorías de análisis de los relatos, siendo estas: a. Contexto social e histórico, b. El significado social de la reconciliación, c. Las vivencias cotidianas de reconciliación, d. Vivencias cotidianas como obstáculos frente a la reconciliación, e. Reconciliación y la construcción de paz en los territorios.

Las autoras concluyen que “la reconciliación se vivencia desde los excombatientes desde el imaginario de reconstrucción social personal y familiar, reafirmado en la voluntad de la verdad, el perdón y la reparación en otros y en ellos mismos” (pág.117).

Cabe subrayar que la reconciliación es un proceso complejo, pero como afirman las autoras “las narrativas de los actores del conflicto serán siempre indispensables en todo proceso de paz y de reconstrucción de tejido social” (pág. 120).

Para concluir, se presenta “*La construcción de paz en un contexto de disputa por el territorio en el Catatumbo*”, el cual es un capítulo del libro “*Ciencia Política y Relaciones Internacionales: un mundo en cambio acelerado, una disciplina para entender y actuar*” (Álvarez, et al., 2018), donde se presenta una reflexión, análisis y crítica que concluye que no hay que seguir usando “retóricas de defensa de la paz y de la democracia mientras se oculta la falta de voluntad política para abordar las causas profundas de la desigualdad” (Polo, 2021, pág. 22).

2.2. Marco teórico

Los siguientes planteamientos teóricos permiten dar abordaje y sustento a la investigación.

2.2.1. Aproximación al pensamiento complejo

Las realidades y fenómenos sociales que emergen de las distintas coyunturas que se presentan en las dinámicas de la sociedad demandan un análisis menos reduccionista y simplificador donde lo determinista no sea solo el método o paradigma en el que se abordan dichos sucesos.

La historia de conflicto armado en Colombia es un entramado complejo de situaciones y hechos que no deben reducirse a elementos deterministas, pues limitan la reflexión que lleva a interpretar y comprender no solo el fenómeno en sí mismo sino a todas las partes y actores que lo involucran. Por tanto, “el pensamiento complejo emerge del reduccionismo que hace la ciencia al no poder estudiar ciertos elementos” (Martínez y Vicuña, 2017, pág. 33).

Desde los postulados desarrollados por Edgar Morin, un teórico fundamental en lo que a complejidad concierne, Casas (2014) retoma que el pensamiento complejo, y más específico aún, el término complejo, “designa una comprensión del mundo donde los acontecimientos de la realidad se encuentran entrelazados como en un tejido compuesto de finos hilos”.

Así pues, se presentan dos unidades de análisis, siendo estas a) *pensamiento complejo como actitud hacia el mundo* y b) *reflexiones y lecciones alrededor del pensamiento complejo*, las cuales emergen de la revisión de la literatura y que permiten también la comprensión del fenómeno del conflicto armado y la construcción de paz.

a) *Pensamiento complejo como actitud hacia el mundo:*

Es preciso que el pensamiento complejo supere solo su discusión teórica y se conciba como una actitud general hacia el mundo dado que implica análisis e interpretaciones de la realidad y los fenómenos sociales que deben ser abordados superando las barreras de la fragmentación, el reduccionismo y lo elementos deterministas.

Así pues, Edgar Morin “propone el termino pensamiento complejo para hablar de una estrategia para la construcción de un método nuevo sobre la base de la interrelación de las ciencias” (Casas, 2014).

Lo anterior implica un cambio de perspectiva, es decir, la propuesta del nuevo método de Morin presenta resistencia a aquello postura donde la investigación y los paradigmas se abarquen como medio de solo explicación y el dominio del mundo por el hombre (Casas, 2014).

Morin reflexiona sobre los límites de la perspectiva explicativa y del análisis objetivo de la realidad, de este modo Casas (2014) retoma las palabras de este teórico:

Para explicar la realidad es necesario reducir lo que se observa a los elementos objetivos, abstraer y encontrar a partir de estos elementos normas o leyes que determinan la existencia de tal o cual objeto, fenómeno o situación de la realidad.

Conviene subrayar entonces que el pensamiento complejo como actitud hacia el mundo implica superar el tipo de pensamiento aun dominante en la actualidad, aquel que se caracteriza por reduccionista y determinista de la realidad. Para Morin el pensamiento es multidimensional y polimorfo, es arte en movimiento (Casas 2014).

Es importante aclarar que el pensamiento complejo no rechaza los aportes de la producción científica especializada, pero enfatiza Casas (2014) que este no es suficiente para afrontar los retos del presente, por tanto, Morin invita llevar el tema complejidad a los ámbitos más directos de las interacciones humanas: la educación, la interpretación de la sociedad, la política, la comprensión del momento actual que vive la actualidad.

Finalmente, Pakman (1994) subraya que los lectores de la obra de Morin deben tomar su trabajo más como “un método en el que el lector es invitado a utilizar en su campo específico de prácticas, que como un grupo de formulaciones abstractas a las que hubiera que discutir de un modo meramente lógico como si hicieran referencia a entes cerrados” (pág. 6).

b) *Reflexiones y lecciones alrededor del pensamiento complejo:*

Como precisan Martínez y Vicuña (2017), “el pensamiento complejo se convierte en una forma de repensar más global y menos simplificadora, que admite analizar los fenómenos sociales desde su contexto, permitiendo estudiar el todo y las partes” (pág. 33).

En ese orden de ideas, el pensamiento complejo no limita la posibilidad de interpretación, por su parte, la ciencia que ha aportado en diferentes esferas del conocimiento, en medio de su

racionalización debe comprender que existen elementos que no pueden ser aislados, reducidos, simplificados (Martínez y Vicuña, 2017, pág. 34).

Otras de las perspectivas que ofrece el pensamiento complejo desde la postura de Martínez y Vicuña (2017) parte de cómo entender al sujeto, por lo que este debe “dejar de ser visto como un objeto cuantificable y debe traducirse en una comprensión de todas sus capacidades y debilidades para poder transformar realidades” (pág. 34).

En palabras de Morin (1990), se encuentran dos lecciones importantes, la primera de ellas es que la complejidad no implica la eliminación de la simplicidad, cobra relevancia donde el pensamiento simplificador falla y no es suficiente, pero integra todo aquello que pone orden, claridad, precisión en el conocimiento. Es decir, mientras que el pensamiento simplificador desintegra la complejidad de lo real, el pensamiento complejo lo integra lo pero rechaza las consecuencias mutilantes, reduccionistas, unidimensionalizantes. La segunda lección, es no confundir complejidad con completad, puesto que el conocimiento completo es imposible.

2.2.2. Conflicto, Triada de la violencia y Paz

Las interpretaciones y postulados teóricos sobre conflicto, violencia y paz han evolucionado a lo largo de los años. La discusión de los autores, academias y centros de investigación alrededor de estos temas ha sido bastante interesante, donde se resalta a Johan Galtung, un referente teórico destacado a nivel mundial

Por lo anterior, se plantea inicialmente la relación de semejanza o no que puede existir entre conflicto y violencia.

El punto de partida de Galtung (1998), señala García (2000), “es que el conflicto es obvio en la sociedad, pero no la violencia —la guerra es una de sus manifestaciones— y, por tanto, el conflicto no necesariamente tiene que finalizar en violencia física y verbal” (pág. 128).

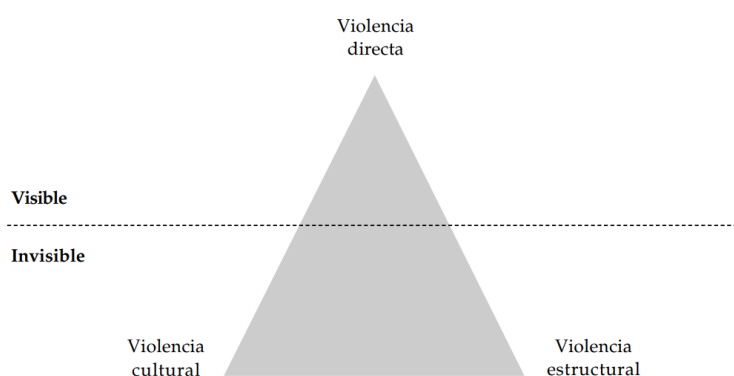
Además, “el fracaso en la transformación del conflicto es lo que conduce a la violencia” (Galtung, 1998, pág. 14).

Con relación a lo anterior, puede decirse, que desde la interpretación de Galtung, conflicto y violencia no serían sinónimos, sino que, el mal tratamiento de uno (conflicto) generará al otro (violencia). En complemento de esta tesis, Galtung (1998) menciona que la violencia o la guerra, no es solo el fracaso de la transformación del conflicto sino también alude al fracaso de utilizar la energía que emana del conflicto en propósitos constructivos.

La violencia es un detonante en la sociedad que conlleva a todo tipo de daño donde “bajo las ruinas, permanece el conflicto que está en la raíz” (Galtung, 1998, pág. 14). Lo anterior, señala el autor citado, refiere a las emociones retenidas que conllevan a la destrucción masiva sin que se resuelvan de raíz las causas del conflicto.

Conviene subrayar ahora algunos aportes importantes sobre la violencia, desarrollados por Galtung (1998) el cual rechaza el supuesto de que «la violencia está en la naturaleza humana», puesto que considera que es el potencial para la violencia el que se encuentra en la naturaleza del ser humano y son las circunstancias quienes condicionan o no el desarrollo de dicho potencial.

Figura 1: *Triada de la violencia según Galtung (1998)*



Fuente: Galtung (1998)

Con relación a la anterior figura Galtung (1998), explica que la violencia directa, es aquella que es física y/o verbal, por lo tanto, se hace visible en forma de conductas, pero estas tienen dos raíces no visibles: la cultura de violencia y la estructura violenta que se caracteriza por “ser represiva, explotadora o alienadora; demasiado dura o laxa para el bienestar de la gente” (pág. 15). Por consiguiente, las culturas y estructuras violentas legitiman la violencia directa.

En tal sentido, la violencia se constituye como la siguiente sumatoria:

violencia= violencia directa + violencia cultural + violencia estructural.

Desde Galtung (1998), García (2000), explica que la violencia directa, suele evidenciarse en “daños como muertes, heridos, refugiados o destrucción material”. En otras palabras, abarca los efectos visibles de violencia/guerra. Mientras que la violencia cultural hace referencia a los aspectos de la cultura, que se materializan en elementos que justifican o legitiman la violencia directa o la estructural. Por otro lado, la violencia estructural se origina por la injusticia y la desigualdad como consecuencia de la propia estructura social.

Es así como Galtung rechaza la tesis de que “«la estructura (opresora, explotadora) sólo puede cambiarse mediante la violencia», que es en sí misma parte de una cultura violenta” (pág. 17). De este modo se evitaría incurrir en un círculo vicioso que evite el desarrollo de una confrontación bélica.

Es pertinente ahora esbozar un poco sobre lo que a Paz refiere.

Retomando la idea inicial donde se interpreta que conflicto y violencia no son explícitamente lo mismo, es pertinente mencionar que los conflictos no desaparecerán o difícilmente lo harán puesto que emergen de la interacción social y se originan ante intereses incompatibles entre diferentes actores, ya sea a escala micro o macro (García, 2000).

Por lo tanto, García (2000) enfatiza en el planteamiento de Galtung (1998), y es que la “existencia de conflictos no significa necesariamente la ausencia de paz” (pág. 131). Continúa afirmando, “realmente la paz se desvanece cuando el conflicto desemboca en violencia” (pág. 131).

En ese entendido, Galtung consideraba en sus inicios a la paz como la ausencia de violencia directa, estructural y cultural (Paz= paz directa + paz estructural+ paz cultural). No obstante, al considerarla estática, Galtung (1998) ofrece otra definición: Paz es la capacidad de manejar los conflictos con empatía, no violencia y creatividad. Así pues, esta nueva definición se enfoca más en el conflicto, que puede solucionarse por medios pacíficos.

Finalmente,

La tesis fundamental de Galtung es que las culturas y las estructuras violentas no se pueden solucionar mediante la violencia, pues ello llevaría a nuevas estructuras violentas y además reforzaría una cultura bélica. La forma de romper ese círculo vicioso es anteponer una cultura y una estructura de paz donde existan los mecanismos necesarios para solventar los conflictos por medios no violentos. (García, 2000, pág. 131)

2.2.3. Trabajo Social, diálogo con el pensamiento complejo y la construcción de paz

Trabajo Social es una profesión-disciplina perteneciente a las Ciencias Sociales y Humanas, donde sus principios son la “justicia social, los derechos humanos, la responsabilidad colectiva y el respeto a la diversidad” (Federación Internacional de Trabajadores Social [FITS], s.f.).

Ahora bien, el Trabajo Social busca la profunda interpretación de los fenómenos sociales, pero también la búsqueda de alternativas que garanticen un bienestar o estabilidad del sujeto u objeto de intervención. Es decir, hay una conexión entre teoría, investigación e intervención,

pero sin limitar o fragmentar la amplia gama de interpretación, o quizás a reducirla a procesos carentes de valoración o abordarlos desde métodos simplistas.

De ahí, resulta esa profunda conexión con el pensamiento complejo, por ende, se resaltan las palabras de Montero et al. (2021):

El pensamiento complejo, parte de una búsqueda alternativa en la interpretación de los procesos de ciencia clásica donde la hegemonía del reduccionismo desligó de los procesos del pensamiento la posibilidad de interpretar un mundo multidimensional y lo fragmentó para facilitar su estudio; generando que muchos fenómenos y procesos fueran relegados en su interpretación cuantitativa. (pág. 562)

Las realidades y fenómenos sociales no son estáticos, las cosmovisiones, interpretaciones y el mismo ser humano son cambiantes y dinámicos. De ahí la importancia de no limitar su esencia, su valía inherente. Por esto se recogen las palabras de Quintero (2011) citado en Montero et al. (2021), al mencionar que la complejidad es “un paradigma que cambia la forma de relacionarse con la ciencia y busca romper la hegemonía de la simplicidad en el reduccionismo, el determinismo y le mecanicidad del conocimiento”.

Así pues, el primer diálogo entre Trabajo Social y el pensamiento complejo implica “entender que la realidad social no se puede reducir a partes o fragmentar en temas; se requiere una visión amplia que permita ver más allá de la relación causa y efecto e interprete los procesos de forma multidimensional” (Montero et al. 2021, pág. 563).

Por otra parte, al hablar de paz inicialmente se podrían mencionar los numerosos estudios que se han consolidado a lo largo de estos años, principalmente los de Johan Galtung, que sin duda alguna han dilucidado esquemas amplios de interpretación que enriquecen a su vez los diferentes análisis que se planteen abordar.

Si bien, cada autor expone su propia interpretación de la paz, en los últimos años se ha abordado la dicotomía entre paz negativa y paz positiva. Siguiendo a Harto de Vera (2016) este autor sintetiza: a) “La «paz negativa» se definiría como simple ausencia de guerra y violencia directa, b) La «paz positiva» se definiría como ausencia de guerra y violencia directa junto con la presencia de la justicia social” (pág. 130).

Siguiendo el aporte de Johan Galtung, Chávez (2017) precisa que este politólogo noruego analiza la paz positiva manifestando que esta surge como:

una paz positiva no exige la ausencia de desacuerdos o incluso la ausencia de violencia, pero sí el fortalecimiento del compromiso para resolver los conflictos a la luz de la justicia, y esta paz es mucho más prometedora que una resolución de conflictos focalizada en evitar los conflictos armados. (pág.88)

Así pues, se establece el diálogo entre Trabajo Social y Paz Positiva, encontrado un elemento en común: la justicia social.

Al respecto, Merino (2013) señala que “en una sociedad con justicia social, los derechos humanos son respetados y las clases sociales más desfavorecidas cuentan con oportunidades de desarrollo”.

Aunque la conceptualización de la justicia social también es centro de múltiples interpretaciones y divergencias, Merino (2013) menciona que “la justicia social implica el compromiso del Estado para compensar las desigualdades que surgen en el mercado y en otros mecanismos propios de la sociedad”.

Finalmente, entra en este diálogo la construcción de paz, el cual se vuelve un tema imperativo en Trabajo Social dadas las nuevas realidades y dinámicas del pos-acuerdo en Colombia, que, en relación con el proceso transicional de rebelión armada a la paz, refiere según Forero Sanabria (2018) a:

Proceso de transformación de conflictos, de confrontaciones bélicas a resoluciones constructivas y pacíficas, utilizando herramientas, métodos y programas que permiten la cesación del conflicto y la reincorporación de excombatientes a la vida civil. Posteriormente, se valora la integración de la sociedad civil en el proceso, de forma que esto ayude a crear estructuras para la generación de confianza en tanto en los ámbitos estatales como sociales, con miras a abrir canales de diálogo entre los adversarios. (pág. 19)

La riqueza del abordaje teórico de Trabajo Social, pensamiento complejo, conflicto, triada de la violencia y paz de Galtung y construcción de paz permiten entrever la pertinencia de estos referentes para abordar, analizar y reflexionar el problema de investigación.

2.3. Marco conceptual

Para mejor comprensión del tema desarrollado en la investigación es importante considerar los siguientes conceptos:

2.3.1. *Rebelión armada*

Por sugerencia del actor, en esta investigación se ha utilizado el término rebelión armada en lugar de guerra.

Según Pérez y Gardey (2011) la rebelión es el “rechazo a la autoridad que puede ir desde la desobediencia civil hasta la resistencia armada”, tal sería el caso de las FARC-EP, pues su lucha o rebelión fue precisamente armada. Así mismo exponen que:

La rebelión exige también un desafío a la autoridad en la búsqueda de una ruptura a través de la cual sea posible la imposición de un nuevo método o de una mayor libertad. En un país una rebelión puede significar el quiebre de un proceso político; la ruptura de la democracia a través de una guerrilla para imponer otro tipo de gobierno.

Una de las causas que llevó a la guerrilla de las FARC-EP a rebelarse fue su descontento a la manera como se estaba dirigiendo políticamente el país, la exclusión a la participación política y los estragos de la violencia en aquella época a causa de los partidos tradicionales.

Para ampliar la comprensión de la temática y con el fin de generar futuras reflexiones se presenta el significado de “guerra”.

Siguiendo a Marín García (2020) “las guerras son conflictos en los que se utiliza todo tipo de armamento con el objetivo de destruir, conquistar o neutralizar al enemigo, y se suelen dividir en batallas en las que los bandos luchan frente a frente”.

Para Galtung (1998), “la guerra es un desastre creado por la acción humana” (pág. 14).

2.3.2. Violencia

Violencia es uno de los conceptos más complejos de abordar que se intensifica en medio de la vivencia de un conflicto armado.

Según la Organización Panamericana de la Salud [OPS] (s.f.) “la violencia es el uso intencional de la fuerza física o el poder real como amenaza contra uno mismo, una persona, grupo o comunidad que tiene como resultado la probabilidad de daño psicológico, lesiones, la muerte, privación o mal desarrollo”.

No obstante, Johan Galtung aborda el concepto de la violencia más allá de lo conductual, y expone una triada, donde la integran: violencia directa, violencia cultural y violencia estructural, siendo estas interdependientes.

En este entendido:

La violencia directa, física y/o verbal, es visible en forma de conductas... *La violencia cultural* es la suma total de todos los mitos, de gloria y trauma y demás, que sirven para justificar la violencia directa. *La violencia estructural* es la suma total de todos los choques

incrustados en las estructuras sociales y mundiales, y cementados, solidificados, de tal forma que los resultados injustos, desiguales, son casi inmutables. (Galtung, 1998, págs. 15-16)

2.3.3. Paz

El concepto “paz” ha sido centro de diversos estudios y análisis dadas las múltiples vertientes de interpretación que pueden surgir. No obstante, se ha abordado una dicotomía de paz, siendo “paz positiva” y “paz negativa”.

Inicialmente, Galtung (1998) llamaba paz positiva al «despliegue de la vida» y paz negativa a la superación de las tres formas de violencia: directa, estructural y cultural.

Ahora bien, Harto de Vera (2016) sintetiza: “a) La «paz negativa» se definiría como simple ausencia de guerra y violencia directa, b) La «paz positiva» se definiría como ausencia de guerra y violencia directa junto con la presencia de la justicia social” (pág. 130).

2.3.4. Construcción de paz

En la revisión teórica realizada por Forero Sanabria (2018), en su estudio: “*Análisis de la reincorporación económica y social de excombatientes de las FARC a la sociedad civil y su relación con el proceso de construcción de paz*”, presenta el siguiente concepto de construcción de paz:

Proceso de transformación de conflictos, de confrontaciones bélicas a resoluciones constructivas y pacíficas, utilizando herramientas, métodos y programas que permiten la cesación del conflicto y la reincorporación de excombatientes a la vida civil. Posteriormente, se valora la integración de la sociedad civil en el proceso, de forma que esto ayude a crear estructuras para la generación de confianza en tanto en los ámbitos estatales como sociales, con miras a abrir canales de diálogo entre los adversarios. (pág. 19)

2.3.5. Reincorporación

La reincorporación “es un proceso de estabilización socioeconómica de los excombatientes que entregaron sus armas, en el marco de la firma del Acuerdo Final entre el Estado y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia - Ejército del Pueblo (FARC-EP)” (Agencia para la Reincorporación y la Normalización [ARN], s.f.).

Siguiendo el Acuerdo Final de Paz la reincorporación eficaz debe darse en tres categorías: lo económico, lo social y lo político.

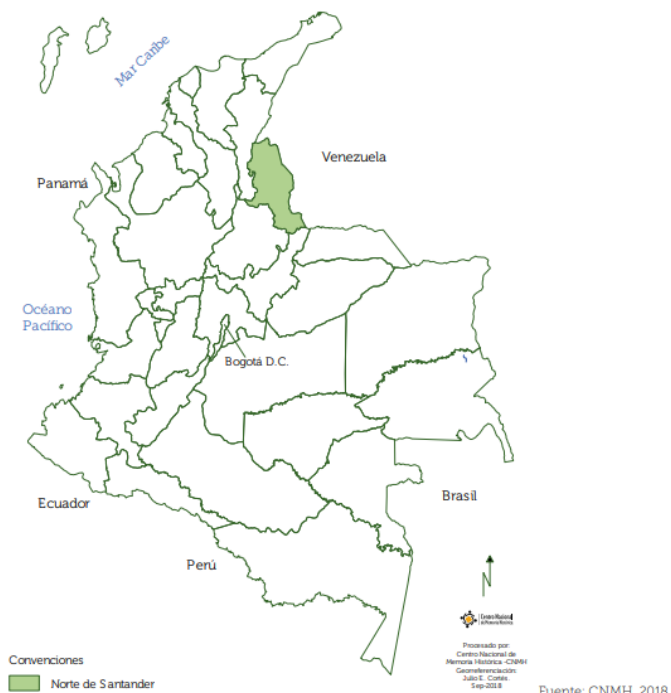
La reincorporación implica de los excombatientes las siguientes tareas:

- 1) Contribuir a la terminación del conflicto armado
- 2) Convertirse en sujeto político legal
- 3) Aportar decididamente a la consolidación de la reconciliación nacional, la convivencia pacífica, la no repetición
- 4) Transformar las condiciones que han permitido el origen y la persistencia de la violencia en el territorio nacional.

2.4. Marco contextual

La historia de vida que se pretende abordar en la presente investigación se sitúa en el departamento de Norte de Santander, ubicado al norte de Colombia, el cual comparte frontera con Venezuela; específicamente en el Catatumbo.

Figura 2: *Norte de Santander en Colombia*



Fuente: Centro Nacional de Memoria Histórica [CNMH] (2018)

En este departamento se ubica la subregión llamada Catatumbo, “casa del trueno” como se conoce en la lengua barí, donde la conforman los municipios de Ocaña, El Carmen, Convención, Teorama, San Calixto, Hacarí, La Playa, El Tarra, Tibú y Sardinata. Alberga los resguardos Motilón-Barí y Catalaura, donde habita el pueblo indígena Barí (CNMH, 2017).

Figura 3: *Catatumbo en Norte de Santander*



Fuente: CNMH (2018)

Esta subregión se caracteriza por su diversidad biológica y riqueza natural, atravesado por numerosos ríos, quebradas y caños. El río Catatumbo recorre toda la región, desde su nacimiento en las montañas de Ábrego, hasta su desembocadura en el Lago de Maracaibo en Venezuela (CNMH, 2017).

Figura 4: *Mapa del Catatumbo*



Fuente: CNMH (2017)

La población del Catatumbo está compuesta mayormente por campesinos que se han dedicado a cultivar la tierra, también a la pesca, la cacería y la cría de animales (CNMH, 2017).

Es indudable la biodiversidad y riqueza cultural que se encuentra en este territorio, donde a sus habitantes se les conoce como catatumbes; no obstante, se ha visto permeado por la convergencia de múltiples problemáticas y actores armados que combaten por su dominio, ya que este es un escenario estratégico. Según el CNMH (2017):

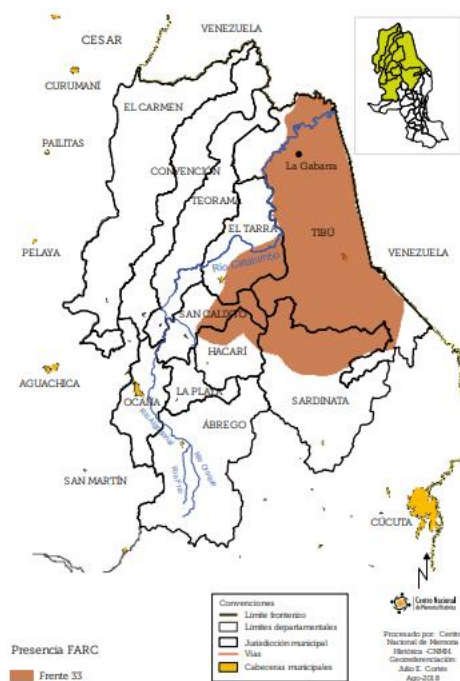
El Catatumbo es un territorio en disputa. Sus habitantes narran cómo distintos actores han buscado el control económico, armado y político del territorio, en conflictos que datan de inicios del siglo XX.

En el Catatumbo hubo presencia de las FARC-EP, con el conocido Frente 33. Esto a raíz de que, en 1982, en la VII Conferencia, este órgano decidiera que:

La guerrilla avanzará en el cumplimiento de las siguientes metas: i) el incremento de frentes, ii) el desdoblamiento e incursión en regiones donde no habían hecho presencia y, iii) la diversificación de sus fuentes de financiación (González, Bolívar y Vásquez, 2003, página 55) citado en (CNMH, 2018, pág. 217).

Según el CNMH (2018), “las FARC hicieron presencia primero en el sur de Norte de Santander, para luego expandirse hacia los municipios de Sardinata y Tibú” (pág. 217). Posteriormente, a finales de los años noventa y comienzos del siglo XXI expandieron la zona de influencia para “repeler la expansión paramilitar y ampliar su presencia en municipios como El Tarra, San Calixto, La Playa y Hacarí” (pág. 217).

Figura 5: Presencia de las FARC-EP en el Catatumbo - finales años 90



Fuente: CNMH (2018)

Cabe mencionar que una vez asentado el Frente 33 en La Gabarra, corregimiento del Catatumbo “regularon, dinamizaron y sostuvieron el negocio de la coca” (CNMH, 2018, pág. 461).

Con la firma del Acuerdo Final dejó de operar el Frente 33; no obstante, el ELN y el EPL han llevado a cabo diferentes disputas por el control del territorio.

A pesar del horror del pasado, el Catatumbo busca salir de la oscuridad de la muerte, superando los estragos de una violencia sin precedentes, por ello, “en la región han surgido y se vienen fortaleciendo iniciativas, organizaciones, movimientos sociales y liderazgos que apuestan por crear condiciones para habitar el territorio dignamente” (CNMH, 2017).

De allí la importancia, con investigaciones como esta, aportar a la construcción de paz.

2.5. Marco legal

La investigación se desarrolla con los siguientes componentes legales esenciales:

2.5.1. Normatividad internacional

A nivel internacional la normatividad que se encarga de encaminar y proponer alternativas a la salida del conflicto armado a la construcción de paz se ha llevado a cabo desde el programa y las políticas de “Desarme, Desmovilización y Reintegración” (DDR) de las Naciones Unidas.

Siguiendo lo expuesto por Steenken (2017) el DDR es el:

Proceso que contribuye a la seguridad y estabilidad en un contexto de recuperación posconflicto, quitando las armas a los combatientes, apartando a estos de las estructuras militares y ayudándolos a reintegrarse social y económicamente a la sociedad a través de modalidades civiles de sustento. (pág. 219)

Para ampliar conocimientos, se abarcan individualmente los conceptos: Desarme, Desmovilización y Reintegración, los cuales fueron expuestos por el secretario general de la ONU, en el año 2005, pero que fueron recuperados por Steenken (2017).

El *desarme* es la recolección, registro, control y disposición final de las armas pequeñas, municiones, explosivos y armas ligeras y pesadas de los combatientes, y a menudo también de la población civil. (pág. 219).

La *desmovilización* es la baja formal y controlada de los combatientes activos de las fuerzas u otros grupos armados. La primera etapa de la desmovilización puede extenderse desde la reunión de combatientes individuales en centros provisorios a la concentración masiva de tropas en campamentos asignados a tal efecto (lugares de acantonamiento, campamentos, áreas de reunión de tropas o barracas). La segunda etapa de la desmovilización abarca el paquete de medidas de apoyo que se brinda a los desmovilizados, llamado reinsertión. (pág. 220)

La *reintegración* es el proceso por el cual los excombatientes adquieren estatus de civiles, consiguen empleo y perciben ingresos sostenibles. La reintegración es esencialmente un proceso social y económico sin límite de tiempo que se produce principalmente en las comunidades, en el ámbito local. Es parte del desarrollo general de un país y responsabilidad nacional, y a menudo requiere asistencia externa de largo plazo. (pág. 247)

Es de anotar, que las FARC-EP, para encontrar coherencia con sus ideologías, hablan de reincorporación y no reintegración propiamente.

La guerrilla no se desarma, deja de usar las armas para continuar en la lucha por las vías exclusivamente democráticas; no se desmoviliza, desmonta sus estructuras armadas mientras se mantiene como colectivo; no se reinserta a la sociedad, se reincorpora al sistema político

que ha desafiado durante años. (Zambrano, 2019) citado en (Mercado Hidalgo, 2021, pág. 21).

Según la (Organización de las Naciones Unidas [ONU], 2014), “los estándares integrados de desarme, desmovilización y reintegración (IDDRS) brindan dirección y orientación a quienes participan en la preparación, implementación y apoyo de los programas de desarme, desmovilización y reintegración (DDR)”.

2.5.2. Constitución política de Colombia de 1991

De la carta magna se consideran importantes dos derechos para ampliar la comprensión de la temática.

De los derechos fundamentales:

Artículo 11. El derecho a la vida es inviolable.

Artículo 22. La paz es un derecho y un deber de obligatorio cumplimiento.

Así pues, el derecho a la vida y el derecho a la paz, especialmente, son esos referentes para tener en cuenta en la presente investigación dado que es menester aunar esfuerzos para superar la coyuntura de odio y amenazas que aún se gestan en la sociedad colombiana y que ponen en aprietos los procesos de reincorporación al no encontrar garantías de seguridad.

2.5.3. Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera

Prosiguiendo el análisis, es importante traer a colación el “Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera”. Esto debido a que “entre mejor conozcamos los colombianos y las colombianas el Acuerdo Final de Paz, mejores posibilidades tendremos de hacerlo realidad y construir un país en el que la violencia sea solo parte del pasado” (Oficina del Alto Comisionado para la Paz [OACP], 2018).

Para no desviar la atención del tema en cuestión se menciona el punto 3 de este acuerdo, el cual refiere a “Fin del conflicto”, cuyo objetivo es “...crear las condiciones para el inicio de la implementación del Acuerdo Final y la dejación de las armas y preparar la institucionalidad y al país para la Reincorporación de las FARC-EP a la vida civil” (OACP, 2018, pág. 58).

En el ítem 3.2 de este punto se trata la “Reincorporación de las FARC-EP a la vida civil - en lo económico, lo social y lo político - de acuerdo con sus intereses”. Así pues, según la OCAP (2018) los excombatientes se comprometen a:

1. Contribuir a la terminación del conflicto armado.
2. Convertirse en sujeto político legal.
3. Aportar decididamente a la consolidación de la reconciliación nacional, la convivencia pacífica, la no repetición.
4. Transformar las condiciones que han permitido el origen y la persistencia de la violencia en el territorio nacional.

2.5.4. Decretos

Decreto 2027 de 2016

“Por cual se crea el Consejo Nacional de Reincorporación” (Presidencia de la República de Colombia , 2016).

Así pues, en el artículo presenta como objeto:

Definir las actividades, establecer el cronograma y adelantar el seguimiento del proceso de reincorporación de los integrantes de las FARC-EP a la vida legal, en lo económico, lo social y lo político, según sus intereses, de acuerdo con lo establecido en el Acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera.

Decreto 899 de 2017

“Por el cual se establecen medidas e instrumentos para la reincorporación económica y social colectiva e individual de los integrantes de las FARC-EP conforme al Acuerdo Final, suscrito entre el Gobierno Nacional y las FARC-EP el 24 de noviembre de 2016” (Presidencia de la República de Colombia, 2017)

Decreto 897 de 2017

Este decreto modificó la estructura de la Agencia Colombiana para la Reintegración de Personas y Grupos Alzados en Armas, delegada de avanzar el proceso.

3. Metodología

3.1. Tipo y diseño metodológico

Partiendo del objetivo general de la presente investigación el cual refiere a “Reconocer la historia de vida de un reincorporado de las FARC-EP en Norte de Santander”, se consideró pertinente abordarla metodológicamente desde una tipología cualitativa ya que esta “trata de identificar la naturaleza profunda de las realidades, su estructura dinámica, aquella que da razón plena de su comportamiento y manifestaciones” (Martínez, M, 2006).

En consonancia con lo anterior Hernández et al. (2014) complementan el objetivo propuesto al exponer que la investigación cualitativa “se enfoca en comprender los fenómenos, explorándolos desde la perspectiva de los participantes en un ambiente natural y en relación con su contexto” (pág. 358).

Al hablar de la reincorporación de excombatientes los datos sobre la cantidad de personas que están en dicho proceso de transición es realmente diciente, pero con lo que este estudio pretendió hacer, la cuantificación pasó completamente a un segundo plano, por tanto, se encontró sentido a lo que exponen Strauss y Corbin (2002) afirmando que la investigación cualitativa:

Produce hallazgos a los que no se llega por medio de procedimientos estadísticos u otros medios de cuantificación. Puede tratarse de investigaciones sobre la vida de la gente, las experiencias vividas, los comportamientos, emociones y sentimientos, así como al funcionamiento organizacional, los movimientos sociales, los fenómenos culturales y la interacción entre las naciones. (pág. 20).

Precisamente, esta investigación se abordó desde la historia de vida un reincorporado de las FARC-EP, así pues, se encuentra coherencia con lo que han expuesto los autores acá citados,

pues se reconoció la realidad desde la perspectiva del participante en relación con la rebelión armada y la paz a su vez que el estudio se enfoca en su vida.

Strauss y Corbin (2002), precisan que el análisis cualitativo refiere a “no a la cuantificación de los datos cualitativos, sino al proceso no matemático de interpretación, realizado con el propósito de descubrir conceptos y relaciones en los datos brutos” (pág. 20).

Ahora bien, conviene subrayar que el método biográfico aportó al desarrollo de esta investigación en el entendido que este “integra los relatos de toda una vida o de determinadas etapas o acontecimientos biográficos de relevancia de la persona estudiada con el propósito de conocer y analizar la percepción de la realidad social de esta” (Universidad de Valencia, s.f.).

Atendiendo a lo anterior, se encontró oportuno el método biográfico desde la historia de vida porque es importante tener en cuenta las particularidades de la persona, sus razones y motivos para transitar de la rebelión armada a la paz, reconociendo en esta investigación, cada etapa como importante para el actor.

La historia de vida comenta Mercado Hidalgo (2021) “es un recurso metodológico que sirve para entender los fenómenos sociales a partir del sentido que les dan las personas a sus experiencias”.

Finalmente, se destaca el aporte de Hernández Moreno (2009) citado en Chárriez Cordero (2012) donde este afirma que la historia de vida es el “relato que un individuo hace de su vida, incluye su relación con su realidad social, los modos como interpreta los contextos y las situaciones en las que él ha participado” (pág. 66).

3.2. Actor clave

La presente investigación se abordó desde la historia de vida de Rubén Zamora, un reincorporado de las FARC-EP el cual militó y comandó el Frente 33 del Catatumbo, Norte de Santander de donde es oriundo.

Rubén Zamora presenta unas características significativas que permitió un abordaje interesante para la investigación. Dichas características son: 1) exnegociador en la mesa de diálogo en La Habana, 2) actualmente integrante de la mesa humanitaria de construcción de paz del Catatumbo y 3) hace parte de un movimiento político reconocido en la actualidad.

Para facilitar el manejo de la información, en algunos casos se hará uso de la siguiente denominación “RZ (01)” para hacer referencia a sus aportes.

3.3. Fases de la investigación

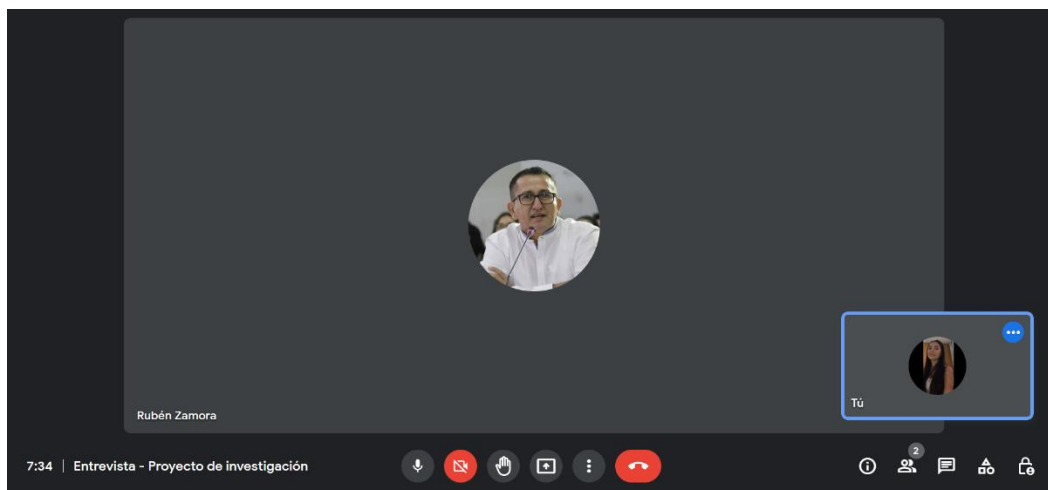
Para el desarrollo de esta investigación se llevaron a cabo cuatro fases. Las cuales son: fase preparatoria, fase de trabajo de campo, fase analítica y fase informativa, planteadas por (Barrantes, 2009), resaltando que la investigación no es lineal y que los procesos en los estudios cualitativos se transforman en la medida en que esta avanza, de allí la riqueza de esta metodología.

Con respecto a la fase preparatoria, se procedió a revisar los antecedentes del problema de investigación que permitieron ampliar conocimientos y adquirir elementos teóricos, conceptuales y metodológicos. Además, se construyó el marco teórico.

Con relación a la fase de trabajo de campo, se diseñó el instrumento, el cual fue validado por un experto. Por tanto, se procedió a la aplicación de este. Conviene subrayar que en el 2021 se habían hecho acercamientos al actor de la investigación, pero es en el presente año donde se desarrollaron los encuentros que permitieron la recolección de la información. Estos encuentros

se desarrollaron por la plataforma Meet dado que fue difícil llevar la reunión de manera presencial por las ocupaciones del actor quien contaba con tiempo limitado, por lo que también se recurrió al uso del WhatsApp para el intercambio de información.

Figura 6: *Evidencia entrevista al actor de la investigación*



Fuente: Archivo de investigación

Una vez fue aplicada la entrevista se procedió a la transcripción y con esto se dio continuidad a la fase analítica en la que se elaboró la categorización. De esta manera se obtuvieron diez categorías generales donde cada una contaba con sus respectivas subcategorías.

La categorización permitió el análisis y la interpretación de resultados, lo que dio paso a la fase informativa donde se culminó la estructuración del presente documento y se llevó a cabo la retroalimentación del informe final.

3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de la información

En concordancia con la metodología propuesta, con los objetivos específicos y para dar respuesta a estos, se dio uso a la entrevista semiestructurada puesto que “conocer las vivencias por medio de los relatos, las historias y las anécdotas es fundamental porque permite comprender la naturaleza de la dinámica del contexto” (Fuster, 2019). Además, esta técnica no

limitó la interacción con el actor ni el intercambio de la información, sino que permitió ahondar en las perspectivas de interpretación a medida que avanzó el diálogo.

También, se pudo hacer uso de una guía con las preguntas orientadoras o claves, pero no constituyó una ruta rígida, sino que permitió en el entendido de las técnicas cualitativas que el actor más que verse reducido a variable, fue estudiado como un todo, cuya riqueza y complejidad constituyó la esencia de lo que se investigó como afirma Berríos (2000) citado en Chárriez Cordero (2012).

3.5. Proceso de la información

Para el procesamiento de la información se dio paso a la categorización. En correspondencia con el marco teórico, los objetivos de la investigación, la metodología ejecutada y el instrumento aplicado se establecieron diez categorías de análisis que se comprenden y desarrollan con sus respectivas subcategorías, las cuales se sintetizan en la siguiente tabla.

Tabla 1: *Categorías y subcategorías de análisis*

Objetivo general	Objetivos específicos	Categorías	Subcategorías
Reconocer la historia de vida de un reincorporado de las FARC-EP en Norte de Santander.	Determinar las concepciones de rebelión armada y paz de un reincorporado de las FARC-EP en Norte de Santander.	Concepciones de la rebelión armada	La rebelión como derecho
			La rebelión como respuesta al Estado
		Concepciones de paz	Rebelión armada y guerra
			La paz como cese de violencia directa
			La paz como satisfacción de necesidades
			Paz como fin de la rebelión armada
	Describir los hechos ligados y motivaciones a la	Motivaciones/hechos para participar en la rebelión armada	Persecución y violencia

rebelión armada y la paz en la vida de un reincorporado de las FARC – EP en Norte de Santander.	Motivaciones/hechos para abandonar la rebelión armada	Acuerdo de Paz
Identificar los temores y esperanzas en relación con la rebelión armada y la paz de un reincorporado de las FARC-EP en Norte de Santander.	Temores en la rebelión armada	Incumplimiento del acuerdo
		Pérdida del liderazgo de la lucha insurgente
	Esperanza en la rebelión armada	Posibilidad de una insurrección popular
		Salida política al conflicto armado
	Temores en la reincorporación	Incumplimiento del acuerdo
	Esperanza en la reincorporación	Confianza en el actual gobierno
Narrar los aportes y retos en la construcción de paz de un reincorporado de las FARC-EP en Norte de Santander.	Aportes a la construcción de paz	Accionar actual
	Retos para la construcción de paz	Reincorporación y “paz total”.

4. Resultados

A continuación, se presentan los resultados de la investigación que se obtuvieron a través de la categorización realizada a la entrevista semiestructurada aplicada al actor clave: Rubén Zamora. Las categorías generales de análisis dan respuesta a cada objetivo planteado (ver tabla 1).

Por tanto, se da desarrollo a cada una de estas abordando las respectivas subcategorías que emergen de las narrativas del actor. Conviene subrayar el sentido de la “historia de vida” como componente metodológico en el que se destaca el aporte de Hernández Moreno (2009) citado en Chárriez Cordero (2012) donde este afirma que la historia de vida es el “relato que un individuo hace de su vida, incluye su relación con su realidad social, los modos como interpreta los contextos y las situaciones en las que él ha participado” (pág. 66).

Es importante mencionar que la postura analítica se fundamenta en el pensamiento complejo de Edgar Morin.

Se da inicio con las categorías que abarcan el primer objetivo específico que buscó determinar las concepciones de rebelión armada y paz de Rubén Zamora, un reincorporado de las FARC-EP en Norte de Santander.

4.1. Concepciones de la rebelión armada

En la interpretación de las narrativas del actor se evidencia que la rebelión armada se concibe desde dos aspectos: la rebelión como derecho y la rebelión como respuesta al Estado, ambas siendo formas de resistir a lo que él consideraba eran regímenes antidemocráticos. No obstante, fue preciso ahondar en el término “guerra” dado que el actor concebía el proceso de las FARC-EP desde el concepto de rebelión armada.

4.1.1. La rebelión como derecho

El conflicto armado interno es un entramado complejo de situaciones y hechos, pero también de perspectivas. Según Pérez y Gardey (2011) la rebelión es el “rechazo a la autoridad que puede ir desde la desobediencia civil hasta la resistencia armada”, tal sería el caso de las FARC-EP, pues su lucha o rebelión fue precisamente de este tipo. Estos mismos autores señalan que:

La rebelión exige también un desafío a la autoridad en la búsqueda de una ruptura a través de la cual sea posible la imposición de un nuevo método o de una mayor libertad. En un país una rebelión puede significar el quiebre de un proceso político; la ruptura de la democracia a través de una guerrilla para imponer otro tipo de gobierno.

Desde otra perspectiva, algunas de las causas que llevaron a los primeros integrantes de la guerrilla de las FARC-EP a rebelarse fue su descontento en la manera como se estaba dirigiendo políticamente el país, la exclusión en la participación política de ciertos grupos y los estragos de la violencia en aquella época. “En sus inicios, la desigual repartición de la tierra y la falta de espacios para participación política dieron cabida al uso de la violencia y la lucha armada” (Centro de Información y Documentación Internacional en Barcelona [CIDOB], 2014).

En palabras de Rubén Zamora, actor clave de esta investigación:

“La rebelión es un derecho universal de los pueblos, que está consagrado incluso en el derecho internacional humanitario, en aquellos estados que violan los derechos ciudadanos, en estos estados que establecen regímenes antidemocráticos, de modo que es la posibilidad de que se ejerzan distintas actividades precisamente para resistir contra esos regímenes y buscar un sistema político que reconozca las garantías democráticas”.

Así pues, siguiendo la narrativa, se interpreta que la rebelión armada fue lo que le permitió a las FARC-EP orientar actividades para resistir contra el sistema político antidemocrático, o, en otras palabras, aquella estructura imperante que era en sí misma violenta “por ser demasiado

represiva, explotadora o alienadora; demasiado dura” (Galtung, 1998), pero que no solo habiendo impuesto dicha estructura también manifestó la violencia desde los daños visibles.

“Entonces la rebelión, para resumir, es un derecho de los pueblos a levantarse contra la injusticia, contra la opresión, sobre todo cuando los regímenes implementan la violencia para detener a estos movimientos sociales y políticos que tiene una perspectiva crítica del statu quo”. RZ (01)

4.1.2. La rebelión como respuesta al Estado

Desde el análisis de la Triada de la Violencia de Galtung (1998), y a la luz de la narrativa mencionada, es la violencia estructural y cultural manifestada en la exclusión de la participación política a ciertos sectores a raíz de la estigmatización y persecución a personas por sus ideologías, sumado a actos de violencia directa, lo que desencadenó por parte de las FARCP-EP la rebelión armada que señala el actor y de la que más adelante se verán manifestaciones también de violencia directa que se constituiría posteriormente en un círculo vicioso como lo señala Galtung (1998).

Además, dicha narrativa deja en evidencia como el mal tratamiento del conflicto, que siempre existirá dada la interacción social pues se originan ante intereses incompatibles entre diferentes actores (García, 2000), desencadenó más violencia directa.

Adicionalmente, Rubén Zamora exterioriza que:

“En Colombia, la característica histórica es la implementación de la violencia desde las élites en el poder y eso ha pasado en toda la vida republicana, por eso, precisamente todos estos levantamientos armados del siglo XIX, la guerra civil finalizando el siglo XIX y a comienzos del siglo XX y posteriores levantamientos”.

Es desde esta narrativa que se concibe la rebelión armada como respuesta al Estado, el cual ejerce la violencia directa. Haciendo un recuento histórico, Rubén Zamora señala:

“En los años 50 cuando se establece un régimen conservador y luego una dictadura que afectó mucho a la ciudadanía colombiana, se violaron sus derechos fundamentales, y pues, sectores de la sociedad que eran perseguidos por el régimen conservador terminaron armando guerrillas y ocurre ese levantamiento de las guerrillas liberales y comunistas de los años 50 y vuelve a repetirse la historia en los años 60 con el exterminio de los líderes guerrilleros liberales y la persecución contra los movimientos campesinos en los años 60, la estigmatización del territorio con el argumento de que se trataban de repúblicas independientes y ahí surge esa rebelión armada precisamente que luego se le llama Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia, también surge el Ejército de Liberación Nacional, posteriormente surge el Ejército Popular de Liberación y con el fraude electoral de 1971 surge el Movimiento 19 de abril, M19, y siguen esos períodos de violencia que mantiene el alzamiento armado”.

A propósito de lo que se enunciaba anteriormente de la violencia directa, Rubén Zamora, continuó expresando:

“En los años 80 vuelve a ocurrir un fenómeno grave de estigmatización, de persecución y de genocidio cuando instituciones del Estado se unen a mafias del narcotráfico para exterminar esos movimientos sociales y políticos para destruirlos como parte de una doctrina de seguridad nacional que se implementó en Colombia a finales de los años 40 (...) De modo que frente a toda esta persecución ocurren estos levantamientos armados que se intenta corregir con la constitución de 1991 pero el hecho de que estos movimientos armados no se viesen representados en la constituyente como es el caso de las FARC y del Ejército de Liberación

Nacional, pues se queda una parte de esa rebelión armada que no entra al proceso constituyente y por lo tanto se mantiene”.

En conclusión, podría decirse que las narrativas del actor llevan a interpretar que las violencias de tipo estructural y cultural llevaron al descontento a ciertos grupos que tenían un pensamiento o ideología diferente al *statu quo*, y simultáneamente, a rebelarse, a levantarse en armas y a mantenerse en ellas incluso cuando se manifestaron las agresiones de violencia directa, aquellas que son más visibles que las anteriores que se realizaban por medio de la persecución, la represión y genocidios. A pesar de que se abre paso a una constituyente, una solución de corte más estructural, los grupos que se rebelaron se mantienen en esa posición dado que no se vieron representados.

Como se ha plasmado desde la perspectiva de Galtung (1998), la violencia es más que los daños visibles, pues también abarca estructuras y culturas violentas que con la firma de un tratado o acuerdo de paz no desaparecen simultáneamente.

Además, si solo se trabaja uno de los vértices del triángulo de la violencia, no se darán resultados íntegros ni eficaces.

En palabras de García (2000) en interpretación del postulado de Galtung, menciona: “la forma de romper ese círculo vicioso es anteponer una cultura y una estructura de paz donde existan los mecanismos necesarios para solventar los conflictos por medios no violentos” (pág. 131). Por lo anterior la historia de Colombia fue testigo de esto, ya que el círculo vicioso solo terminó en una destrucción masiva.

4.1.3. Rebelión armada y guerra

Por sugerencia del actor, en esta investigación se utilizó el término rebelión armada en lugar de guerra. No obstante, estos términos no terminan lejanos, o contradictorios como se podría pensar dada la sugerencia.

En palabras de Marín García (2020), “las guerras son conflictos en los que se utiliza todo tipo de armamento con el objetivo de destruir, conquistar o neutralizar al enemigo, y se suelen dividir en batallas en las que los bandos luchan frente a frente”.

En cuanto a una posible relación o no de rebelión armada y guerra, Rubén Zamora, expresó:

“La guerra es el desarrollo de esa rebelión, la gente se rebela, viene la represión de las fuerzas del régimen y esto pues desata la confrontación entre partes contendientes, que en Colombia pues han sido de ejércitos de guerrillas contra las fuerzas del Estado y en la medida en que esa confrontación se profundiza y se extiende a través del tiempo pues trae consecuencias dramáticas... en el caso colombiano se han implementado prácticas feroces, brutales, como el terror de las masacres...”.

A la luz de la violencia directa, el enfrentamiento que se propició en el marco del conflicto armado no terminó solo afectando a las partes contendientes, que han sido las fuerzas del Estado y grupos ilegales o entre estos mismos. Rubén Zamora argumentó:

“(...) Aquí, el paramilitarismo, por ejemplo, se convirtió en un instrumento de guerra del régimen y por lo tanto ese paramilitarismo se salió de las reglas de la guerra, que están establecidas en el derecho internacional humanitario, y terminaron destruyendo comunidades enteras y ese paramilitarismo entonces no atacó solamente a la fuerza contendiente, en este caso los movimientos guerrilleros, sino que fue a destruir a las comunidades en sus territorios, porque la guerra por lo regular es de ejércitos, pero en el caso colombiano, la guerra fue más allá de esos ejércitos contra esos ejércitos rebeldes y fue a destruir a las

comunidades en sus territorios porque le interesaba precisamente a ciertos sectores de la sociedad colombiana que estaban interesados en la acumulación de tierras o en la implementación de políticas extractivistas, por ejemplo, la explotación de yacimientos de carbón, la explotación de yacimientos de petróleo, la explotación de yacimientos de oro y terminaron además de generar, además de destruir comunidades, territorios, terminaron generando gravísimos problemas ambientales”.

En conclusión, el desarrollo de la rebelión armada sería la guerra que se produce por los enfrentamientos entre las fuerzas contendientes que son tanto los grupos legales como ilegales en el que se ejercen diferentes manifestaciones de violencia directa pero que no solo afectaron a los combatientes sino a la sociedad civil y llevaron a la destrucción de distintas comunidades.

4.2. Concepciones de paz

Transitar en la rebelión armada y participar en esta a través de la comandancia de un frente permite que se configuren determinadas concepciones de paz. Desde la realidad y cosmovisión interpretativa y siguiendo las narrativas expuestas, la paz para Rubén Zamora se encaminan desde las siguientes subcategorías: la paz como cese de violencia directa, la paz como satisfacción de necesidades y la paz como fin último de la rebelión armada.

4.2.1. La paz como cese de violencia directa

La paz se ha convertido en un concepto polisémico, epicentro de múltiples discusiones e interpretaciones interesantes, así mismo, se ha convertido en un concepto complejo dentro del universo de las Ciencias Sociales y Humanas.

Como se abordó en apartados anteriores, ha surgido una dicotomía denominada “paz positiva” y “paz negativa”. Al respecto, Harto de Vera (2016), sintetiza: “a) La «paz negativa» se definiría como simple ausencia de guerra y violencia directa. b) La «paz positiva» se definiría

como ausencia de guerra y violencia directa junto con la presencia de la justicia social” (pág. 130).

En primer momento, el relato de Rubén Zamora lleva a interpretar que su concepción de paz alude más al concepto de “paz negativa”, puesto que manifestó:

“La paz, es en primer lugar el cese de las confrontaciones armadas, el cese de la violencia de todas las partes, pero para que se llegue a ese cese de la violencia pues es muy importante, es fundamental sentarse a conversar, a escuchar las distintas perspectivas acerca de la paz”.

Desde este aporte, el actor visualiza un camino para la consecución de la paz en el cese de la violencia directa por parte de los actores involucrados en el conflicto.

4.2.2. La paz como satisfacción de necesidades

Inicialmente, Galtung (1998) consideraba la paz como la ausencia de violencia directa, estructural y cultural (Paz= paz directa + paz estructural+ paz cultural).

Por parte de Rubén Zamora, continúa su relato señalando que:

“Yo la puedo resumir en la satisfacción de las grandes necesidades sociales, en la superación de la pobreza y el abandono de los territorios y en el reconocimiento de los derechos de la sociedad en su conjunto, es el fortalecimiento de la democracia, el cese de la persecución a la crítica y el reconocimiento de plenos derechos porque hay problemas de violencia política pero también hay problemas de violencia social por esos problemas estructurales de pobreza y abandono”.

Desde esta narrativa, más que la superación de la violencia directa, se deben establecer soluciones estructurales y culturales para la consecución de paz, es decir, se aborda más una paz en sentido estructural y cultural. De tal modo, el cese de la violencia directa no daría frutos si no se abordan los estragos de la violencia estructural como la pobreza, abandono de los territorios,

falencia de la democracia, persecución a la crítica que a su vez se configuran con la violencia cultural.

4.2.3. Paz como fin último de la rebelión

Finalmente, para la concepción de paz de Rubén Zamora, ante la posible relación entre rebelión armada y paz este sostiene que:

“La paz es el fin último de la rebelión armada, una rebelión armada no se da porque se quiere hacer, porque alguien se la inventa sin ninguna justificación, la paz es el fin de la rebelión armada”.

En conclusión, la paz desde la óptica, desde las perspectivas y narrativas de Rubén Zamora, inician en la importancia del cese a la violencia directa que debe darse desde los actores involucrados, pero que necesita además de eso, soluciones de corte estructural y cultural pues además de violencia política se evidencia violencia social dado los problemas estructurales como la pobreza y abandono de los territorios que conducen a que se desarrollen manifestaciones de violencia en el nivel micro.

“El problema de la violencia se afina más allá en donde la pobreza tiene un rostro dramático y eso lo puede usted observar en las ciudades, donde viven los estratos más influyentes de la sociedad, económicamente más fuertes, más poderosos, pues por lo general no se ve tanto problema de violencia, pero en aquellos estratos donde la pobreza es muy grave, allí hay muchísimas manifestaciones de violencia, desde la violencia intrafamiliar hasta esa violencia callejera, donde la gente trata de luchar, donde la gente intenta y delinque, mejor, y delinque, precisamente para tratar de sobrevivir”. RZ (01)

Avanzando en el análisis, se presentan las categorías del segundo objetivo específico que permitió “describir los hechos ligados y motivaciones a la rebelión armada y la paz en la vida de un reincorporado de las FARC – EP en Norte de Santander”.

4.3. Motivaciones/hechos para participar en la rebelión armada

La decisión de participar en la rebelión armada de las FARC-EP desde la militancia o comandancia de un frente en una subregión como lo es el Catatumbo hace parte de las situaciones cruciales en la historia de vida de cada excombatiente y reincorporado cuyos motivos deben partir desde las narrativas de estos mismos. Además, se retoman las palabras de Mercado Hidalgo (2021) quien manifiesta que se debe reconocer “la doble exigencia de narrar el conflicto no solo desde sus víctimas sino también desde sus actores”.

4.3.1. Persecución y violencia

Diferentes motivos, situaciones o hechos pudieron llevar a los miles de excombatientes a ingresar en las filas de las FARC-EP a lo largo del territorio nacional. Desde la historia de vida de Rubén Zamora, él expresa que su motivo para participar en la rebelión armada de la extinta guerrilla fue: “la persecución, la violencia”. Así pues, continúa expresando:

“A mí me toca un proceso de liderazgo social en el territorio, acá en el departamento de Norte de Santander, sobre todo en la región, en el sector arrocero del área metropolitana de Cúcuta. Asumo la defensa de las comunidades campesinas que estaban siendo víctimas de un proceso de expropiación legalizada por el mismo INCORA que había entregado las tierras a las comunidades campesinas beneficiarias a la ley 135 de Reforma Agraria; y haber asumido la defensa de las comunidades campesinas me ocasionó estigmatización por parte de instituciones del Estado, de agentes del Estado, inician una persecución, y pues eso me lleva

incluso, en vez de debilitarme, en vez de asustarme, me lleva a hacer militancia política, a tratar de desentrañar las verdades que habían detrás de esa persecución”.

Al respecto de su militancia política manifiesta:

“Me vinculo a la Unión Patriótica y pues me criminalizan, me persiguen, me detienen, me desaparecen, porque duré unos días que nadie sabía de mi paradero y precisamente me tenían en un batallón, en el Grupo Mecanizado Número 05 MAZA, donde llevaban víctimas a hacerles interrogatorios y después les daban muerte y estaba pasando en muchas unidades militares del país donde llevaban líderes sociales, donde llevaban militantes de izquierda, los torturaban, los amenazaban, a otros los mataban y bueno, yo tuve suerte y logré sobrevivir; y sigue la persecución hasta que no me queda más opción que elegir entre el exilio, la rebelión o ser víctima del genocidio que estaba padeciendo la Unión Patriótica, entonces, elegí, esa fue la mejor opción que vi porque me daba la oportunidad de seguir luchando por las ideas que inspiraron mi lucha social y mi lucha política”.

A partir de las narrativas ofrecidas por Rubén Zamora, este pasa de evidenciar a través de su liderazgo, las situaciones de opresión, violencia y persecución, a vivirlas.

“Lo que estaba ocurriendo en el país, que para mí era un tema ajeno empiezo a vivirlo en carne y espíritu y eso pues obviamente es un grave problema porque no es lo mismo recibir uno noticias de lo que está pasando en otras regiones del país, incluso en el mismo territorio, a cuando ya uno es víctima, cuando lo bajan de un bus como me pasó a mí, dos hombres armados me echan a un taxi, lo llevan a uno a una unidad militar, no lo reportan como normalmente pasa cuando un juez expide una orden de captura y capturan a la persona y la llevan y bueno, la persona sabe que la van a judicializar, que va a ir a la cárcel por una imputación de cargos, en este caso no, en este caso uno no piensa en una alternativa distinta que la muerte, me van a matar, y con esa noticia que estaban pasando que desaparecían

líderes sociales, líderes de izquierda, defensores de derechos humanos, pues uno dice hay que prepararse para la muerte y yo me estaba preparando para eso (...) y ya tener que reconocer que evidentemente había sido víctima de una captura ilegal, de torturas, de amenazas”.

En esa situación personal y familiar de la cual había sido víctima no termina siendo más que el comienzo de terribles sucesos.

“(…) después empieza un calvario para mi familia, a los tres meses es mi hermano y él si no tuvo la suerte que yo tuve, lo desaparecieron y fue un proceso sistemático de tal modo que catorce de mis familiares fueron asesinados, algunos de ellos en condiciones supremamente dramáticas, muy doloroso lo que pasó con mi familia, la pérdida de los bienes de la familia, la violencia contra varios núcleos familiares que hacen parte de esa gran familia que uno tiene, de modo que me laceró profundamente, lleva uno a cuestras sufrimiento por todo lo que pasó. Yo creo que eso mismo lo ayudó a uno a tener más sentido de humanidad en el desarrollo de la confrontación y a evitar precisamente que la guerra lacerara a muchas familias, hacer la rebelión sin que generara dolor en la población civil, eso no es fácil realmente, a que se cumplieran las reglas del derecho internacional humanitario, siempre mi orientación fue que mis acciones causaran el menor daño posible a gente que no tuviera nada que ver con esa confrontación, incluso a que fuésemos muy humanos en el trato a prisioneros de guerra, por ejemplo”.

En conclusión, la participación en la rebelión armada por parte del actor partió inicialmente de la persecución y violencia de la cual fue víctima, pero que, después percibió fue la mejor opción para continuar con sus ideales sociales y políticos. Como se ha interpretado anteriormente, no solo se trataba de daños visibles perpetrados como violencia directa, sino en problemas estructurales y culturales que legitimaban la violencia de este corte que es aquella “estructura que en sí misma es violenta por ser demasiado represiva, explotadora o alienadora;

demasiado dura...para el bienestar de la gente” la cual es “originada por la injusticia y la desigualdad como consecuencia de la propia estructura social” como sustenta Galtung (1998).

4.4. Motivaciones/hechos para abandonar la rebelión armada

En muchos casos, combatientes de las FARC-EP tomaron la decisión tanto de participar en la rebelión como para abandonarla. Así mismo ocurrió en la historia de vida de Rubén Zamora, donde el Acuerdo de Paz fue una de las motivaciones principales.

4.4.1. Acuerdo de Paz

La decisión de abandonar la rebelión armada expresa Rubén Zamora, surge “porque hubo una oportunidad para buscar un acuerdo de paz”. Desde su perspectiva argumenta que “(...) la experiencia es que es la negociación, el diálogo, la alternativa para contener esa guerra”.

Es preciso reconocer que las negociaciones de paz y la firma del Acuerdo Final con la guerrilla de las FARC-EP sentaron un precedente en la historia colombiana. Para Rubén Zamora constituyó el segundo intento para suprimir el fenómeno de la violencia en Colombia, pues el primero habría sido la constituyente de 1991.

Sin embargo, manifiesta que:

“(..) hay un fenómeno y es que los acuerdos en sí no resuelven el problema, porque hay un problema estructural, un problema de fondo, y mientras las causas de la violencia en Colombia no se resuelvan pues esa violencia va a seguir persistiendo háganse los acuerdos que se hagan, por eso es muy importante la implementación de los acuerdos de paz en su espíritu, en su letra, pero implementarlos de manera integral porque ya lo decíamos cuando estábamos en la mesa de negociación: un acuerdo de paz mal hecho puede ser peor que una guerra”.

En tal sentido, si al cese de la violencia directa no se le suma el cese de la violencia de corte estructural y cultural más arduo y complejo será el proceso para la “construcción de una paz estable y duradera” sobre todo porque los conflictos no desaparecerán o difícilmente lo harán puesto que emergen de la interacción social y se originan ante intereses incompatibles entre diferentes actores, ya sea a escala micro o macro, como señalaba García (2000). Aunque conflicto y violencia no son exactamente lo mismo, el primero mal tratado puede potenciar la aparición del segundo.

Continuando en la narrativa de Rubén Zamora sobre abandonar la rebelión armada, exteriorizó:

“Yo lo intenté varias veces, ayudando desde mi posibilidad a buscar, al menos, la humanización de la confrontación mientras había posibilidad de una solución definitiva al conflicto. Promovimos diálogos regionales, promovimos actividades pedagógicas encaminadas a reducir el efecto de la confrontación armada, promovimos diálogos comunitarios, ejercicios importantes que sirvieron, sin lugar a dudas, a reducir la intensidad del conflicto, pero luego, pues hay la posibilidad de participar en los diálogos de paz y desde allí, desde ese espacio, ayudar a construir el acuerdo de paz y luego a defenderlo, no, porque la paz ha sido amenazada, atropellada, ha sido pisoteada, ese sueño ha sido pisoteado por fuerzas que tienen mucho poder en Colombia”.

A pesar de que el contexto de la negociación y la firma del acuerdo era complejo y lo sería aún más el proceso de desarme, desmovilización y reincorporación, Rubén Zamora decidió acogerse a dicho acuerdo, pues la motivación surgió por “la necesidad de las transformaciones democráticas, la necesidad de detener ese baño de sangre que ha destrozado a mucha gente en este país, la necesidad de buscar caminos distintos que abrió posibilidad con la negociación de paz” RZ (01).

Ahora bien, la rebelión armada y la reincorporación como procesos complejos pueden interpretarse desde los temores y esperanzas, por lo que el tercer objetivo específico llevó precisamente a identificarlos.

4.5. Temores en la rebelión armada

Participar en la rebelión armada no es decisión sencilla ni mucho menos la pertenencia a lo largo de los años, por lo tanto, existen algunos temores, que desde la perspectiva de Rubén Zamora se direccionan al incumplimiento del acuerdo de paz que se estaba finiquitando durante el periodo presidencial de Juan Manuel Santos, así mismo, la pérdida de la capacidad de liderar una lucha insurgente.

4.5.1. Incumplimiento del acuerdo

El acuerdo de paz era un reto tanto para la sociedad general como para los miles de combatientes, retornar a la vida civil por medio del proceso de reincorporación se constituía como un desafío, pues no solo el juicio, estigmatización y rechazo de las personas era algo que dificultaba dicho proceso, sino el posible incumplimiento del acuerdo que era de los principales motivos para abandonar la rebelión pues constituía una ruta diferente para la consecución de paz. Al respecto, Rubén Zamora expuso:

“Los temores son los mismos que sentía Aureliano Buendía cuando se firmaba la paz, eso de que nos habla García Márquez en el libro “Cien años de soledad”, y esos temores de Aureliano Buendía, empezaron a hacerse tangibles, usted ve como en esta historia de “Cien años de soledad” como después a la familia de Aureliano Buendía les pusieron la ceniza y donde pusieron la ceniza ahí los impactaron en un proceso de exterminio, un poco para decir el miedo que uno sentía y cuando uno pensaba en la familia era en los miles de combatientes que tendría que suscribir el acuerdo de paz, entonces, y mire que en cierta forma ha pasado,

aquí nos pusieron la ceniza y donde pusieron la ceniza la humanidad de muchos combatientes allí han impactado los disparos de la guerra, más de 340 firmantes de paz asesinados y los temores de que no se cumpliera lo pactado”.

Así pues, no bastaba con firmar el Acuerdo Final, sino fortalecer la institucionalidad, pero también las esferas sociales, porque la paz no solo es la ausencia de violencia directa, como lo han afirmado teóricos como Johan Galtung, sino que requiere de esfuerzos culturales y estructurales, además, de que aún hay presencia de otros actores armados que dificultan el proceso de reincorporación de los excombatientes.

4.5.2. Pérdida del liderazgo de la lucha insurgente

Las FARC-EP era la guerrilla más antigua y poderosa de Colombia, tenía un notorio control territorial por lo que acogerse a lo que se había consagrado en el acuerdo implicaba no continuar con las riendas de la rebelión armada sino reorientar su lucha desde la legalidad. Esta no era una decisión fácil para el secretariado de las FARC-EP ni de sus miles de combatientes puesto que detrás del dominio territorial también se encontraban otros grupos alzados en armas que buscaban ocupar el lugar de las FARC-EP. En palabras de Rubén Zamora, él comenta:

“(…) el temor era que- se perdiera incluso la capacidad esa que teníamos nosotros de orientar un proceso de lucha insurgente y surgieran muchos grupos que terminarían atomizando o haciéndole perder estructura a la confrontación y se degradara más la guerra, y en cierta forma ha pasado, y yo creo que es uno de los motivos por los cuales luchar por la paz y la reconciliación es una de las necesidades de primer orden en este país porque uno no sabe dónde la guerra va a reaccionar, dónde la guerra va a destruir, quienes pueden ser las próximas víctimas entonces por eso es muy importante trabajar decididamente por la paz, por la reconciliación”.

Por consiguiente, es menester que desde el Estado y la sociedad en general se dé cumplimiento a lo pactado para que quienes siguen en proceso de reincorporación no pierdan las garantías de seguridad además de que es preciso continuar los esfuerzos para detener el conflicto armado con los demás actores o grupos.

Es así, que es importante traer a colación las palabras de García (2000) quien interpreta la postura de Galtung (1998) al manifestar que:

“Las culturas y las estructuras violentas no se pueden solucionar mediante la violencia, pues ello llevaría a nuevas estructuras violentas y además reforzaría una cultura bélica. La forma de romper ese círculo vicioso es anteponer una cultura y una estructura de paz donde existan los mecanismos necesarios para solventar los conflictos por medios no violentos. (pág. 131)

4.6. Esperanza en la rebelión armada

Ingresar a las FARC-EP parte, como se evidenció en la narrativa del actor, de unos hechos y/o motivaciones, pero mantenerse en ella implica la presencia de algún tipo de esperanza. Así pues, para Rubén Zamora, ellos tenían dos variantes:

“Una, la posibilidad de una insurrección popular (...) pero también luchábamos por un cambio de régimen a través de un proceso democrático a través de la lucha civilizada, de la lucha de masas, a través del diálogo, a través de los acuerdos de paz que era lo que nosotros llamábamos la «salida política al conflicto armado»”.

4.6.1. Posibilidad de una insurrección popular

Desde esta variante, expuso Rubén Zamora:

“La posibilidad de una insurrección popular que es un gran movimiento social que se toma las calles y dice, este país, como decía el Che: “este país ha dicho basta y ha echado a andar, y ya no más, llegó la hora del cambio, llegó la hora de derribar esas estructuras de opresión”

y de cambiar el régimen por un régimen revolucionario, régimen que derrotará radicalmente al régimen antidemocrático en el que la lucha armada se articula a esa rebelión armada, como ha pasado en otros pueblos a través de la historia, esas rebeliones en otros momentos históricos derribaron imperios (...) te voy a poner el caso de la rebelión francesa, de la revolución francesa, como el pueblo levantado derrota al régimen feudal; la revolución cubana, por ejemplo, que es esa insurrección popular combinada con la acción armada de guerrillas derrota a la dictadura de Batista, nosotros nos imaginábamos esa posibilidad”.

De este modo, la lucha de la guerrilla, que implicó los levantamientos armados, obedece al ideal de contrarrestar la violencia política, es así como la insurrección popular, buscó ser ese movimiento que derrotara el poder imperante, por lo tanto, era la esperanza de este grupo, pues algunos acontecimientos históricos si lograron tal objetivo.

Ahora bien, como se ha ido examinando, el conflicto mal tratado, genera violencia, por lo que el proceso consistiría en un círculo vicioso de violencia entre unos y otros, especialmente de tipo directa. En este entendido, es conveniente subrayar que se debe abandonar solo la importancia del cese a las confrontaciones e ir tras la implementación de soluciones que abarquen estructuras y culturas de paz de manera articuladas.

4.6.2. Salida política al conflicto armado

“Pero también luchábamos por un cambio de régimen a través de un proceso democrático a través de la lucha civilizada, de la lucha de masas, a través del diálogo, a través de los acuerdos de paz que era lo que nosotros llamábamos “la salida política al conflicto armado”, al final es la salida política la que se abre paso, al final es el diálogo el que se está abriendo paso, al final es la lucha electoral, la lucha democrática, la que empieza a abrir los caminos de una nueva Colombia, esa lucha puede ser exitosa o se puede venir abajo, se puede derrumbar

que es el peor escenario como ocurrió en Chile con una dictadura militar que derrota a Salvador Allende a través de la violencia y es lo que es necesario evitar en Colombia, por eso uno no puede caer en la trampa de creer en el discurso incendiario de la extrema derecha, de creer en el caos, de creer que aquí no hay nada que hacer sino derrotar a Gustavo Petro”

En tal sentido, la violencia directa ejercida de manera verbal también es un aspecto que debilita el proceso de construcción de paz. Como refiere Chávez (2017), en concordancia de lo propuesto por Galtung, la paz positiva “busca controlar el deseo egoísta e individualista del ser humano para dar paso a un pensamiento colectivo y de trabajo en búsqueda del bien común”.

Así mismo, la narrativa deja en evidencia que ante los intereses particulares deben sobreponerse los intereses colectivos para que se hable de una cultura de paz y que todo el proceso lleve a superar las causas generadoras del conflicto armado interno.

4.7. Temores en la reincorporación

Acogerse al acuerdo de paz genera temores en los combatientes puesto que abandonar la lucha armada iba más allá de “salir del monte”, era reinsertarse a la configuración de una estructura política a la cual había desafío y donde quedaban expuestos a la estigmatización social. Por tanto, lo pactado, así como solución política al conflicto era un logro, el que este se incumpliera generaba muchas dudas y resistencia en algunos combatientes.

4.7.1. Incumplimiento del acuerdo

Rubén Zamora con relación al incumplimiento de lo pactado comenta:

“Los temores en cuanto al tema de la reincorporación, es que no se implemente lo pactado, es que miles de firmantes de paz sigan en la orfandad, que no se dé respuesta a esas aspiraciones, a esa palabra cumplida por parte de los firmantes de paz”.

Lo anterior deja en evidencia que lo importante no es la firma del acuerdo, que como punto de partida era significativo, requería que se diera paso al cumplimiento integral. Abandonar el liderazgo de la lucha insurgente podría ser un paso en falso, por tanto, el temor constante era el incumplimiento, porque más que cesar la violencia, a través de las confrontaciones armadas, requería garantizar que la violencia estructural y cultural disminuyeran su accionar y dieran paso a una implementación efectiva del acuerdo.

Rubén Zamora continúa señalando:

“Aquí no se trata simplemente de simular que se está cumpliendo el acuerdo de paz como pasó en el gobierno de Iván Duque, sino que es necesaria esa implementación efectiva porque es lo que va a remover y va a derrotar, por decirlo así, esas estructuras generadoras de violencia, a derrotarlas a partir de soluciones efectivas a través de la política pública que resuelve los problemas causantes de la violencia en este país”.

4.8. Esperanza en la reincorporación

Para Rubén Zamora la principal fuente de esperanza en el proceso de reincorporación proviene del gobierno actual.

4.8.1. Confianza en el actual gobierno

Ante las visibles diferencias políticas con el gobierno anterior y las diversas inconformidades y señalamientos por el incumplimiento del acuerdo muchos excombatientes dieron un paso al costado. Sin embargo, desde la narrativa de Rubén Zamora este panorama cambió con la elección de Gustavo Petro como presidente de la república para el periodo 2022-2026, quien se ha visto más cercano a garantizar el cumplimiento del Acuerdo Final.

Así lo exterioriza Rubén Zamora:

“Por supuesto que la esperanza es en el gobierno de Gustavo Petro, si no fuese por la propuesta de paz total de su gobierno y su compromiso con la implementación del acuerdo, uno no tendría esa esperanza, de verdad”.

La paz total de la que habla el presidente se configura no solo como la esperanza sino como uno de los retos para este actor:

“Ahí estamos, ahora buscando esa paz total que ha planteado el gobierno del Dr. Gustavo Petro (...)”.

Continúa enfatizando:

“Vienen unos pulsos entre las fuerzas de la paz y las fuerzas de la guerra y hoy más que nunca estoy convencido de que las fuerzas de la paz, estamos ganando esos pulsos, y vamos a tener, sobre todo en este gobierno, la posibilidad de implementar políticas que permitan superar esas causas de la guerra”.

Si bien, el gobierno actual es fundamental en el proceso de implementación del acuerdo es menester que desde la sociedad se asuma ese compromiso de mitigar la cultura de la violencia, en otras palabras, se requiere paz estructural y paz cultural.

Finalmente, se da paso a las narrativas que permitieron dar desarrollo al cuarto objetivo específico que permite vislumbrar los aportes y retos en la construcción de paz de Rubén Zamora.

4.9. Aportes a la construcción de paz

En una Colombia lastimada por el conflicto armado es preciso mencionar aquellos aportes que provienen de sus actores para la “construcción de una paz estable y duradera”.

4.9.1. Accionar actual

Asumir un proceso de reincorporación implica retornar completamente a la legalidad, con el compromiso de:

- 1) Contribuir a la terminación del conflicto armado
- 2) Convertirse en sujeto político legal
- 3) Aportar decididamente a la consolidación de la reconciliación nacional, la convivencia pacífica, la no repetición
- 4) Transformar las condiciones que han permitido el origen y la persistencia de la violencia en el territorio nacional.

Lo anterior, según el Acuerdo Final (2016).

Por consiguiente, es preciso reconocer las acciones de Rubén Zamora que permitan reflexionar sobre la importancia de que el Estado haya firmado, pero, sobre todo, haya dado cumplimiento a lo pactado, aunque no ha sido en su totalidad o de manera eficaz.

Así pues, Rubén Zamora, comenta:

“Actualmente, estoy dedicado a trabajar por la implementación del acuerdo, hasta hace poco fui promotor de derechos humanos en un convenio con Naciones Unidas y ahora aspiro a trabajar en alguna de las líneas de la implementación del acuerdo, o en espacios de negociación con las organizaciones alzadas en armas o con las organizaciones que sean del caso trabajar para la transformación del conflicto colombiano”.

En relación con su proceso de reincorporación, manifestó:

“Claro que estamos bregando para sacar adelante esa reincorporación, es un reto personal y es un reto colectivo también, porque siente uno que la reincorporación de uno debe ser un ejemplo para los demás, pero que, ese esfuerzo propio acoja también al colectivo. Aquí hay 638 firmantes de paz en el Norte de Santander, casi todos en circunstancias supremamente

difíciles y el reto es en conjunto con ellos, de la mano con ellos y con ellas, hacer esa transformación de la realidad, del fracaso a la alternativa de un proyecto de reincorporación que pueda ser ejemplar, que pueda convertirse en un atractivo para los demás y las demás firmantes de paz”.

La anterior narrativa deja entrever que una reincorporación eficaz no solo es importante a nivel personal o para la sociedad en general, sino también para aquellos que decidieron desistir y retomar la militancia desde las disidencias de las FARC-EP o en la vinculación a otros grupos ilegales. Por tanto, la institucionalidad debe garantizar cada vez como más predominancia la implementación del acuerdo de paz de manera íntegra.

En cuanto a los aportes a la paz que se gestan con su proceso de reincorporación mencionó: “Yo fui asesor del Programa Nacional Integral de Sustitución de Cultivos de Uso Ilícito y he asesorado temas que tienen que ver con negociación de conflictos sociales, y, además, en actividades que han tenido que ver con los derechos humanos. Hoy, integrante de la mesa humanitaria de construcción de paz del Catatumbo, de manera que, ahí hemos venido jugando un papel muy importante, incluso, para alcanzar los mínimos humanitarios que hemos propuesto desde el Catatumbo y que aspiramos se implementen mientras que se logran nuevos acuerdos de paz”.

Así pues, quienes algún día estuvieron en la rebelión armada pueden hoy ser actores claves para la construcción de paz, puesto que es un desafío que no debe limitarse solo al ámbito estructural sino abarcar también al cultural. En tal sentido se retoman las palabras de Rubén Zamora:

“Ahora somos actores fundamentales de la solución política, ahora somos actores, somos constructores de paz, y eso me llena de profundo orgullo, de profunda convicción porque

siempre he sido una persona que ha estado convencida de la necesidad de la paz y de la justicia social”.

5. Retos para la construcción de paz

Si bien, el Acuerdo Final ha sentado un precedente en la historia colombiana y unos compromisos en los reincorporados es preciso conocer los retos que se plantean estas personas para construir paz y de esta manera reducir las posibilidades de que se repitan las causas generadoras del conflicto armado.

5.1. Reincorporación y paz total

“Bueno, entre los retos que tengo, es precisamente enmendar ese proceso de reincorporación, es promover el diálogo para que se implementen mínimos humanitarios, es promover el diálogo para que finalmente se lleguen a acuerdos de paz total, que se pueda ir conversando con las distintas organizaciones para que esas esas organizaciones entren a la ruta de la negociación y poco a poco se vayan logrando avances importantes hasta que finalmente podamos decir que liberamos al Catatumbo y liberamos al departamento Norte de Santander de la guerra y que allí en ese momento empieza la transformación del territorio para incorporarlo a la economía del país, a la economía lícita de este país, al fortalecimiento de las comunidades en el territorio, a garantías de vida digna. De modo que, en eso estamos comprometidos hasta la médula y no vamos a renunciar a ese propósito, menos en este gobierno”.

Desde esta narrativa se vislumbra que una reincorporación llevada a cabo de manera eficaz en el nivel micro puede aportar a construir esa paz, que no se limita al cese de la violencia, al cese de los enfrentamientos, sino que también debe superar esos problemas estructurales de pobreza y abandono y fomentar una cultura de paz donde cada vez sea menos posible que se repitan las causas generadoras del conflicto armado.

Conclusiones

El trabajo de investigación tenía como objetivo general reconocer historia de vida de un reincorporado de las FARC-EP en Norte de Santander. A partir de los objetivos planteados se lograron concluir diversos análisis que se presentarán a continuación.

En relación con el primer objetivo específico que buscó determinar a las concepciones de rebelión armada y paz se concluyó que la rebelión para el actor se constituye desde el derecho y respuesta al Estado, donde las manifestaciones de violencia estructural y cultural dieron cabida al uso de la violencia directa por parte del Estado y posteriormente por las FARC-EP, constituyendo así un círculo vicioso. En las concepciones de la paz, el actor abordó inicialmente desde la importancia del cese de las confrontaciones armadas, que podría interpretarse como “paz negativa”, no obstante, también relacionó la satisfacción de las necesidades para superar los problemas estructurales. Por consiguiente, es importante, que para hablar de paz se dé un tratamiento por medios pacíficos a los conflictos que eviten la generación de violencia, dando prioridad a dar solución de raíz las causas de este.

En el segundo objetivo específico se describieron los hechos ligados y motivaciones a la rebelión armada y la paz en la vida del actor donde la motivación principal para participar en la rebelión fue la persecución y violencia de la cual fue víctima dada las implementaciones de violencia, de corte directa, cultural y estructural, por parte del Estado lo que llevó al actor a ingresar a las filas de las FARC-EP mientras que el acuerdo de paz fue lo que llevó al actor a abandonar la rebelión. En tal sentido, la vivencia de una cultura y estructura violenta, que es represiva y de las cuales no se evidencian caminos para resolverlas de manera pacífica, el actor vislumbraba en las FARC-EP el medio para dar continuidad a sus ideales, de allí la importancia de romper el círculo vicioso que no genere una cultura bélica.

Para el tercer objetivo específico se identificaron los temores y esperanzas en relación con la rebelión armada y la paz del actor donde en la rebelión armada el incumplimiento del acuerdo y la pérdida del liderazgo de la lucha armada constituyeron los principales temores mientras que la esperanza en esta se orientó a la posibilidad de una insurrección popular pero también a la posibilidad de una salida política al conflicto armado. Para iniciar el proceso de reincorporación el principal temor seguía siendo el incumplimiento del acuerdo mientras que la esperanza se direcciona a la confianza en el gobierno actual. Por consiguiente, si no hay un tratamiento integral al conflicto, si solo se enfocan en uno de los vértices del triángulo de la violencia, hay mayor exposición al mal tratamiento del conflicto que puede desencadenar consecuencias trágicas como en el caso de Colombia.

Por otra parte, los aportes del actor se orientan a avanzar en su proceso de reincorporación, por otra parte, los retos se direccionan a la construcción de paz que contribuya la superación del conflicto en el departamento, especialmente en la subregión del Catatumbo.

Finalmente, es importante destacar que Trabajo Social, como una profesión compleja, debe dar respuesta desde la investigación e intervención a las nuevas realidades sin la fragmentación de estas, haciendo una interpretación integral de cada una de ellas que conlleve a la construcción de paz de un país herido por los estragos de un conflicto mal gestionado, es decir, por la violencia, no solo directa de la que todavía se vivencia, sino de las culturas y estructuras violentas que no permiten una salida pacífica al conflicto armado interno,

Recomendaciones

Las recomendaciones de este proyecto de investigación se dirigen a la sociedad en general, al actor clave, a la Universidad Francisco de Paula Santander y al programa de Trabajo Social.

De este modo, las recomendaciones a la sociedad en general se encaminan a asumir un compromiso real para fomentar una cultura de paz que permitan reducir la posibilidad de repetir las causas generadoras del conflicto, así mismo la estigmatización de las personas que asumen un proceso de reincorporación.

Las recomendaciones al actor clave es que este a partir de su proceso de reincorporación siga fortaleciendo las apuestas de construcción de paz en el territorio en el cual se desarrolló su militancia y comandancia.

A la Universidad Francisco de Paula Santander es pertinente recomendar acciones dirigidas de investigación y extensión además de que se orienten labores dirigidas a la población del Catatumbo el cual ha sufrido gravemente los estragos de la violencia.

Finalmente, al programa de Trabajo Social se recomienda asumir el compromiso de abordar las problemáticas relacionadas con el conflicto armado y la construcción de paz no sólo desde la investigación sino también en las apuestas de intervención.

Referencias

- Agencia para la Reincorporación y la Normalización [ARN]. (s.f.). *¿Qué es la Reincorporación?* Obtenido de s.f.:
[https://www.reincorporacion.gov.co/es/reincorporacion#:~:text=La%20Reincorporaci%C3%B3n%20es%20un%20proceso,Pueblo%20\(Farc%20DEp\).](https://www.reincorporacion.gov.co/es/reincorporacion#:~:text=La%20Reincorporaci%C3%B3n%20es%20un%20proceso,Pueblo%20(Farc%20DEp).)
- Agencia para la Reincorporación y la Normalización [ARN]. (10 de febrero de 2021). *La mayoría de excombatientes acreditados de las antiguas Farc, avanza en su proceso de reincorporación.* Obtenido de <https://www.reincorporacion.gov.co/es/sala-de-prensa/noticias/Paginas/2021/La-mayoria-de-excombatientes-acreditados-de-las-antiguas-Farc-avanza-en-su-proceso-de-reincorporacion.aspx#:~:text=13.119%20personas%20se%20encuentran%20en,b%C3%BAs queda%20activa%2>
- Barrantes, R. (2009). *Investigación un camino al conocimiento: un enfoque cualitativo y cuantitativo*. San José: EUNED.
- Camacho, M., Mosquera, B., & Viera, L. (2020). *Motivaciones en guerra, permanencia y salida*. [Trabajo de grado de pregrado] Universidad de Antioquia, Seccional Urabá, Apartadó. Obtenido de <https://bibliotecadigital.udea.edu.co/handle/10495/15736>
- Cancillería de Colombia. (2016). *ABC del Acuerdo Final*. Cartilla pedagógica. Obtenido de <https://www.cancilleria.gov.co/sites/default/files/cartillaabcdelacuerdofinal2.pdf>
- Casas, G. (18 de julio de 2014). Video Introducción Pensamiento Complejo. Obtenido de <https://www.youtube.com/watch?v=T0w8BoYh7oQ>
- Cassel, D., Hinestroza, V., & Costa, G. (2022). *Los Acuerdos de Paz de El Salvador y la construcciónEl Salvador y la construcción de la democracia: a 30 años de su firma.*

Fundación para el Debido Proceso. Obtenido de

https://dplf.org/sites/default/files/informe_panel_-_acuerdos_de_paz_y_democracia_el_salvador_-_30_aniversario.pdf

Centro de Información y Documentación Internacional en Barcelona [CIDOB]. (2014).

Conflicto en Colombia: antecedentes históricos y actores. Obtenido de

https://www.cidob.org/publicaciones/documentacion/dossiers/dossier_proceso_de_paz_en_colombia/dossier_proceso_de_paz_en_colombia/conflicto_en_colombia_antecedentes_historicos_y_actores

Centro Nacional de Memoria Histórica [CNMH]. (2017). *Catatumbo: memorias de vida y*

dignidad. Obtenido de

<https://centrodememoriahistorica.gov.co/micrositios/catatumbo/#:~:text=%22Catatumbo%3A%20memorias%20de%20vida%20y,en%20la%20regi%C3%B3n%20del%20Catatumbo.>

Centro Nacional de Memoria Histórica [CNMH]. (2018). *Catatumbo: memorias de vida y*

dignidad. Bogotá: CNMH. Obtenido de

<https://centrodememoriahistorica.gov.co/micrositios/catatumbo/descargas/catatumbo-informe.pdf>

Chárriez Cordero, M. (diciembre de 2012). Historias de vida: Una metodología de investigación

cualitativa. *Revista Griot*, 5(1), 50-67. Obtenido de

https://www.uv.mx/psicologia/files/2017/12/historias_de_vida_una_metodologia_de_investigacion_cualitativa.pdf

Chávez, Y. (julio-diciembre de 2017). ¿Paz positiva? o ¿paz negativa? Reflexiones de líderes y

lideresas víctimas del conflicto armado en Soacha, Colombia. *PROSPECTIVA. Revista De Trabajo Social E Intervención Social*(24), 69–93.

doi:<https://doi.org/10.25100/prts.v0i24.5839>

- Echandía, C., & Cabrera, I. (2017). El Catatumbo (Colombia) en el posacuerdo: riesgos y oportunidades de la participación política de las FARC. *Revista Departamento de Ciencia Política*, 89-112. Obtenido de <https://revistas.unal.edu.co/index.php/forum/article/view/68361>
- Federación Internacional de Trabajadores Social [FITS]. (s.f.). *Definición global de Trabajo Social*. Obtenido de <https://www.ifsw.org/what-is-social-work/global-definition-of-social-work/definicion-global-del-trabajo-social/>
- Forero Sanabria, A. C. (2018). *Análisis de la reincorporación económica y social de excombatientes de las FARC a la sociedad civil y su relación con el proceso de construcción de paz*. [Trabajo de grado de pregrado] Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá, Colombia. Obtenido de <https://repository.javeriana.edu.co/handle/10554/36076>
- Fuster, D. (2019). Investigación cualitativa: Método fenomenológico hermenéutico. *Propósitos y Representaciones*, 7(1), 201-229. doi:<http://dx.doi.org/10.20511/pyr2019.v7n1.267>
- Galtung, J. (1998). *Tras la violencia, 3R: reconstrucción, reconciliación, resolución. Afrontando los efectos visibles e invisibles de la guerra y la violencia*. Red Gernika 6, Bakeaz y Gernika Gogoratuz. Obtenido de <https://www.gernikagogoratuz.org/wp-content/uploads/2020/05/RG06completo.pdf>
- Galvis, L., Toloza, C., & Jaimes, M. (2021). Reconciliación desde los excombatientes del conflicto armado en Norte de Santander. *Mundo FESC*, 11(S3), 117-127. Obtenido de <https://www.fesc.edu.co/Revistas/OJS/index.php/mundofesc/article/view/833>
- García, V. (2000). Johan Galtung: La transformación de los conflictos por medios pacíficos.
- Garzón, J. C., Silva, A., Prada, T., & Zárate, L. (s.f.). *La reincorporación de los excombatientes de las FARC*. Infografía. Obtenido de <https://www.ideaspaz.org/especiales/infografias/excombatientes.html>

- Harto de Vera, F. (2016). La construcción del concepto de paz. *Cuadernos de estrategia*(183), 119-146. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5832796>
- Hernández , R., Fernández, C., & Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación*. México D.F: McGraw-Hill. Obtenido de <https://www.uca.ac.cr/wp-content/uploads/2017/10/Investigacion.pdf>
- Isaza, J., & Rendón, J. (2007). *Guía metodológica para la formulación y presentación de proyectos de investigación*. Universidad de La Salle, Bogotá. Obtenido de https://www.academia.edu/22662454/Gu%C3%ADa_metodol%C3%B3gica_para_la_formulaci%C3%B3n_y_presentaci%C3%B3n_de_proyectos_de_investigaci%C3%B3n
- Marín García, A. (07 de mayo de 2020). *Guerra*. Obtenido de <https://economipedia.com/definiciones/guerra.html>
- Martínez, E., & Vicuña, C. (2017). El pensamiento complejo en la educación. Aportes teóricos y reflexivos desde una mirada global. *Revista CIEG*(30), 33-42. Obtenido de [https://www.grupocieg.org/archivos_revista/Ed.%2030\(33-42\)-Martinez%20Esther-Vicuna%20Carlos_articulo_id340.pdf](https://www.grupocieg.org/archivos_revista/Ed.%2030(33-42)-Martinez%20Esther-Vicuna%20Carlos_articulo_id340.pdf)
- Martínez, M, M. (2006). La investigación cualitativa (síntesis conceptual). *Revista de investigación en psicología*, 9(1), 123-146. doi:<http://dx.doi.org/10.15381/rinvp.v9i1.4033>
- Mercado Hidalgo, J. (2021). *Historias de vida de la reincorporación política de los excombatientes de las FARC-EP entre los años 2017 y 2021*. [Trabajo de grado de pregrado] Universidad de Antioquia, Sede Sonsón, Colombia. Obtenido de <https://bibliotecadigital.udea.edu.co/handle/10495/21735>
- Merino, M. (2013). *Justicia social*. Obtenido de <https://definicion.de/justicia-social/>

- Montero, M., Galvis, L., & Jaimes, M. (2021). Convergencia de saberes en la formación del trabajo social contemporáneo. *Revista Redipe*, 10(12), 561-568. Obtenido de <https://revista.redipe.org/index.php/1/article/view/1611>
- Montobbio, M. (30 de diciembre de 2016). *El proceso de incorporación de la Unidad Revolucionaria Guatemalteca (URNG) y la construcción de la paz en Guatemala*. Obtenido de <https://media.realinstitutoelcano.org/wp-content/uploads/2021/10/dt17-2016-montobbio-proceso-incorporacion-unrg-construccion-paz-guatemala.pdf>
- Morin, E. (1990). *Introducción al Pensamiento Complejo*. Gedisa.
- Oficina del Alto Comisionado para la Paz [OACP]. (2018). *Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera*. Bogotá.
- Organización de las Naciones Unidas [ONU]. (2014). *Guía operacional a los estándares DDR integrados*. Obtenido de <https://www.unddr.org/operational-guide-iddrs/>
- Organización Panamericana de la Salud [OPS]. (s.f.). *Prevención de la violencia*. Obtenido de <https://www.paho.org/es/temas/prevencion-violencia>
- Pérez, J., & Gardey, A. (2011). *Rebelión*. Obtenido de <https://definicion.de/rebelion/>
- Polo, E. (2021). La construcción de paz en un contexto de disputa por el territorio en el Catatumbo. En Y. Álvarez , A. Demurtas, M. García, D. Gómez , R. Grasa, B. Hernández, . . . J. Soriano, *Ciencia Política y Relaciones Internacionales: un mundo en cambio acelerado, una disciplina para entender y actuar* (págs. 207-224). Bogotá: Sello Editorial UNAD. Obtenido de <https://hemeroteca.unad.edu.co/index.php/book/article/view/5239>
- Presidencia de la República de Colombia . (7 de diciembre de 2016). *Decreto 2027 de 2016*. Obtenido de https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma_pdf.php?i=78416

Presidencia de la República de Colombia. (29 de mayo de 2017). *Decreto 899 de 2017*.

Obtenido de

https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma_pdf.php?i=81880

Sáenz Carrete, E. (5 de abril de 2022). La construcción de la paz en Guatemala; actores, procesos y lecciones. *Revista Mexicana de Política Exterior*(52), 47-67. Obtenido de

<https://revistadigital.sre.gob.mx/index.php/rmpe/article/view/1136/1073>

Santiago, Y., & Alba, J. (2022). La economía solidaria: una estrategia en la construcción de paz de las personas en proceso de reincorporación del Catatumbo. *Revista Científica Profundidad Construyendo Futuro*, 16(16), 90-98. doi:<https://doi.org/10.22463/24221783.3463>

Steenken, C. (2017). *Desarme, desmovilización y reintegración (DDR): Descripción general práctica*. Instituto para Formación en Operaciones de Paz, Nueva York.

Strauss, A., & Corbin, J. (2002). *Bases de la investigación cualitativa. Técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada*. Editorial Universidad de Antioquia. Obtenido de <https://diversidadlocal.files.wordpress.com/2012/09/bases-investigacion-cualitativa.pdf>

Universidad de Valencia. (s.f.). *El método biográfico*. Obtenido de

https://www.uv.es/innopfg/el_mtodo_biografico.html

Anexos

Anexo 1: Tabla de categorización general

Tabla 2: *Categorización general*

Objetivo general	Objetivos específicos	Categorías	Subcategorías	Narrativas
Reconocer la historia de vida de un reincorporado de las FARC-EP en Norte de Santander.	Determinar las concepciones de rebelión armada y paz de un reincorporado de las FARC-EP en Norte de Santander.	Concepciones de la rebelión armada	La rebelión como derecho	<p>“La rebelión es un derecho universal de los pueblos, que está consagrado incluso en el derecho internacional humanitario, en aquellos estados que violan los derechos ciudadanos, en estos estados que establecen regímenes antidemocráticos, de modo que es la posibilidad de que se ejerzan distintas actividades precisamente para resistir contra esos regímenes y buscar un sistema político que reconozca precisamente las garantías democráticas”.</p> <p>“Entonces la rebelión, para resumir, es un derecho de los pueblos a levantarse contra la injusticia, contra la opresión, sobre todo cuando los regímenes implementan la violencia para detener a estos movimientos sociales y políticos que tiene una perspectiva crítica del statu quo”.</p>
			La rebelión como respuesta al Estado	<p>“En Colombia, la característica histórica es la implementación de la violencia desde las élites en el poder y eso ha pasado en toda la vida republicana, por eso, precisamente todos estos levantamientos armados del siglo XIX, la guerra civil finalizando el siglo XIX y a comienzos del siglo XX y posteriores levantamientos”.</p> <p>“En los años 50 cuando se establece un régimen conservador y luego una dictadura que afectó mucho a la ciudadanía</p>

			<p>colombiana, se violaron sus derechos fundamentales, y pues, sectores de la sociedad que eran perseguidos por el régimen conservador terminaron armando guerrillas y ocurre ese levantamiento de las guerrillas liberales y comunistas de los años 50 y vuelve a repetirse la historia en los años 60 con el exterminio de los líderes guerrilleros liberales y la persecución contra los movimientos campesinos en los años 60, la estigmatización del territorio con el argumento de que se trataban de repúblicas independientes y ahí surge esa rebelión armada precisamente que luego se le llama Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia, también surge el Ejército de Liberación Nacional, posteriormente surge el Ejército Popular de Liberación y con el fraude electoral de 1971 surge el Movimiento 19 de abril, M19, y siguen esos períodos de violencia que mantiene el alzamiento armado”.</p> <p>“En los años 80 vuelve a ocurrir un fenómeno grave de estigmatización, de persecución y de genocidio cuando instituciones del Estado se unen a mafias del narcotráfico para exterminar esos movimientos sociales y políticos para destruirlos como parte de una doctrina de seguridad nacional que se implementó en Colombia a finales de los años 40... De modo que frente a toda esta persecución ocurren estos levantamientos armados que se intenta corregir con la constitución de 1991 pero el hecho de que estos movimientos armados no se viesen representados en la constituyente como es el caso de las FARC y del Ejército de Liberación Nacional, pues se queda una parte de esa rebelión armada que no entra al proceso constituyente y por lo tanto se mantiene”.</p>
		Rebelión armada y guerra	<p>“La guerra es el desarrollo de esa rebelión, la gente se rebela, viene la represión de las fuerzas del régimen y esto pues desata la confrontación entre partes contendientes, que en</p>

			<p>Colombia pues han sido de ejércitos de guerrillas contra las fuerzas del Estado y en la medida en que esa confrontación se profundiza y se extiende a través del tiempo pues trae consecuencias dramáticas... en el caso colombiano se han implementado prácticas feroces, brutales, como el terror de las masacres...”.</p> <p>“(...) Aquí, el paramilitarismo, por ejemplo, se convirtió en un instrumento de guerra del régimen y por lo tanto ese paramilitarismo se salió de las reglas de la guerra, que están establecidas en el derecho internacional humanitario, y terminaron destruyendo comunidades enteras y ese paramilitarismo entonces no atacó solamente a la fuerza contendiente, en este caso los movimientos guerrilleros, sino que fue a destruir a las comunidades en sus territorios, porque la guerra por lo regular es de ejércitos, pero en el caso colombiano, la guerra fue más allá de esos ejércitos contra esos ejércitos rebeldes y fue a destruir a las comunidades en sus territorios porque le interesaba precisamente a ciertos sectores de la sociedad colombiana que estaban interesados en la acumulación de tierras o en la implementación de políticas extractivistas, por ejemplo, la explotación de yacimientos de carbón, la explotación de yacimientos de petróleo, la explotación de yacimientos de oro y terminaron además de generar, además de destruir comunidades, territorios, terminaron generando gravísimos problemas ambientales”.</p>
		Concepciones de paz	<p>La paz como cese de violencia directa</p> <p>“La paz, es en primer lugar el cese de las confrontaciones armadas, el cese de la violencia de todas las partes, pero para que se llegue a ese cese de la violencia pues es muy importante, es fundamental sentarse a conversar, a escuchar las distintas perspectivas acerca de la paz”.</p>

			La paz como satisfacción de necesidades	“Yo la puedo resumir en la satisfacción de las grandes necesidades sociales, en la superación de la pobreza y el abandono de los territorios y en el reconocimiento de los derechos de la sociedad en su conjunto, es el fortalecimiento de la democracia, el cese de la persecución a la crítica y el reconocimiento de plenos derechos porque hay problemas de violencia política pero también hay problemas de violencia social por esos problemas estructurales de pobreza y abandono”.
			Paz como fin último de la rebelión armada	<p>“La paz es el fin último de la rebelión armada, una rebelión armada no se da porque se quiere hacer, porque alguien se la inventa sin ninguna justificación, la paz es el fin de la rebelión armada”.</p> <p>(...) “El problema de la violencia se afina más allá en donde la pobreza tiene un rostro dramático y eso lo puede usted observar en las ciudades, donde viven los estratos más influyentes de la sociedad, económicamente más fuertes, más poderosos, pues por lo general no se ve tanto problema de violencia, pero en aquellos estratos donde la pobreza es muy grave, allí hay muchísimas manifestaciones de violencia, desde la violencia intrafamiliar hasta esa violencia callejera, donde la gente trata de luchar, donde la gente intenta y delinque, mejor, y delinque, precisamente para tratar de sobrevivir”.</p>
	Describir los hechos ligados y motivaciones a la rebelión armada y la paz en la vida de un reincorporado de las FARC –	Motivaciones/hechos para participar en la rebelión armada	Persecución y violencia	“A mí me toca un proceso de liderazgo social en el territorio, acá en el departamento de Norte de Santander, sobre todo en la región, en el sector arrocero del área metropolitana de Cúcuta. Asumo la defensa de las comunidades campesinas que estaban siendo víctimas de un proceso de expropiación legalizada por el mismo INCORA que había entregado las tierras a las comunidades campesinas beneficiarias a la ley 135 de Reforma Agraria; y haber asumido la defensa de las

	EP en Norte de Santander.		<p>comunidades campesinas me ocasionó estigmatización por parte de instituciones del Estado, de agentes del Estado, inician una persecución, y pues eso me lleva incluso, en vez de debilitarme, en vez de asustarme, me lleva a hacer militancia política, a tratar de desentrañar las verdades que habían detrás de esa persecución”.</p> <p>“Me vinculo a la Unión Patriótica y pues me criminalizan, me persiguen, me detienen, me desaparecen, porque duré unos días que nadie sabía de mi paradero y precisamente me tenían en un batallón, en el Grupo Mecanizado Número 05 MAZA, donde llevaban víctimas a hacerles interrogatorios y después les daban muerte y estaba pasando en muchas unidades militares del país donde llevaban líderes sociales, donde llevaban militantes de izquierda, los torturaban, los amenazaban, a otros los mataban y bueno, yo tuve suerte y logré sobrevivir; y sigue la persecución hasta que no me queda más opción que elegir entre el exilio, la rebelión o ser víctima del genocidio que estaba padeciendo la Unión Patriótica, entonces, elegí, esa fue la mejor opción que vi porque me daba la oportunidad de seguir luchando por las ideas que inspiraron mi lucha social y mi lucha política”.</p> <p>“Lo que estaba ocurriendo en el país, que para mí era un tema ajeno empiezo a vivirlo en carne y espíritu y eso pues obviamente es un grave problema porque no es lo mismo recibir una noticia de lo que está pasando en otras regiones del país, incluso en el mismo territorio, a cuando ya uno es víctima, cuando lo bajan de un bus como me pasó a mí, dos hombres armados me echan a un taxi, lo llevan a uno a una unidad militar, no lo reportan como normalmente pasa cuando un juez expide una orden de captura y capturan a la persona y la llevan y bueno, la persona sabe que la van a judicializar, que va a ir a la cárcel por una imputación de</p>
--	---------------------------	--	---

			<p>cargos, en este caso no, en este caso uno no piensa en una alternativa distinta que la muerte, me van a matar, y con esa noticia que estaban pasando que desaparecían líderes sociales, líderes de izquierda, defensores de derechos humanos, pues uno dice hay que prepararse para la muerte y yo me estaba preparando para eso (...) y ya tener que reconocer que evidentemente había sido víctima de una captura ilegal, de torturas, de amenazas”.</p> <p>“(…) después empieza un calvario para mi familia, a los tres meses es mi hermano y él si no tuvo la suerte que yo tuve, lo desaparecieron y fue un proceso sistemático de tal modo que catorce de mis familiares fueron asesinados, algunos de ellos en condiciones supremamente dramáticas, muy doloroso lo que pasó con mi familia, la pérdida de los bienes de la familia, la violencia contra varios núcleos familiares que hacen parte de esa gran familia que uno tiene, de modo que me laceró profundamente, lleva uno a cuevas sufrimiento por todo lo que pasó. Yo creo que eso mismo lo ayudó a uno a tener más sentido de humanidad en el desarrollo de la confrontación y a evitar precisamente que la guerra lacerara a muchas familias, hacer la rebelión sin que generara dolor en la población civil, eso no es fácil realmente, a que se cumplieran las reglas del derecho internacional humanitario, siempre mi orientación fue que mis acciones causaran el menor daño posible a gente que no tuviera nada que ver con esa confrontación, incluso a que fuésemos muy humanos en el trato a prisioneros de guerra, por ejemplo”.</p>
--	--	--	---

		<p>Motivaciones/hechos para abandonar la rebelión armada</p>	<p>Acuerdo de Paz</p>	<p>“Porque hubo una oportunidad para buscar un acuerdo de paz”.</p> <p>“(…) la experiencia es que es la negociación, el diálogo, la alternativa para contener esa guerra”.</p> <p>“(..) hay un fenómeno y es que los acuerdos en sí no resuelven el problema, porque hay un problema estructural, un problema de fondo, y mientras las causas de la violencia en Colombia no se resuelvan pues esa violencia va a seguir persistiendo háganse los acuerdos que se hagan, por eso es muy importante la implementación de los acuerdos de paz en su espíritu, en su letra, pero implementarlos de manera integral porque ya lo decíamos cuando estábamos en la mesa de negociación: un acuerdo de paz mal hecho puede ser peor que una guerra”.</p> <p>“Yo lo intenté varias veces, ayudando desde mi posibilidad a buscar, al menos, la humanización de la confrontación mientras había posibilidad de una solución definitiva al conflicto. Promovimos diálogos regionales, promovimos actividades pedagógicas encaminadas a reducir el efecto de la confrontación armada, promovimos diálogos comunitarios, ejercicios importantes que sirvieron, sin lugar a dudas, a reducir la intensidad del conflicto, pero luego, pues hay la posibilidad de participar en los diálogos de paz y desde allí, desde ese espacio, ayudar a construir el acuerdo de paz y luego a defenderlo, no, porque la paz ha sido amenazada, atropellada, ha sido pisoteada, ese sueño ha sido pisoteado por fuerzas que tienen mucho poder en Colombia”.</p> <p>“la necesidad de las transformaciones democráticas, la necesidad de detener ese baño de sangre que ha destrozado a</p>
--	--	--	-----------------------	---

				<p>mucha gente en este país, la necesidad de buscar caminos distintos que abrió posibilidad con la negociación de paz”.</p>
	<p>Identificar los temores y esperanzas en relación con la rebelión armada y la paz de un reincorporado de las FARC-EP en Norte de Santander.</p>	<p>Temores en la rebelión armada</p>	<p>Incumplimiento del acuerdo</p>	<p>“Los temores son los mismos que sentía Aureliano Buendía cuando se firmaba la paz, eso de que nos habla García Márquez en el libro “Cien años de soledad”, y esos temores de Aureliano Buendía, empezaron a hacerse tangibles, usted ve como en esta historia de “Cien años de soledad” como después a la familia de Aureliano Buendía les pusieron la ceniza y donde pusieron la ceniza ahí los impactaron en un proceso de exterminio, un poco para decir el miedo que uno sentía y cuando uno pensaba en la familia era en los miles de combatientes que tendría que suscribir el acuerdo de paz, entonces, y mire que en cierta forma ha pasado, aquí nos pusieron la ceniza y donde pusieron la ceniza la humanidad de muchos combatientes allí han impactado los disparos de la guerra, más de 340 firmantes de paz asesinados y los temores de que no se cumpliera lo pactado”.</p>
			<p>Pérdida del liderazgo de la lucha insurgente</p>	<p>“(…) -el temor era que- se perdiera incluso la capacidad esa que teníamos nosotros de orientar un proceso de lucha insurgente y surgieran muchos grupos que terminarían atomizando o haciéndole perder estructura a la confrontación y se degradara más la guerra, y en cierta forma ha pasado, y yo creo que es uno de los motivos por los cuales luchar por la paz y la reconciliación es una de las necesidades de primer orden en este país porque uno no sabe dónde la guerra va a reaccionar, dónde la guerra va a destruir, quienes pueden ser</p>

				las próximas víctimas entonces por eso es muy importante trabajar decididamente por la paz, por la reconciliación”.
		Esperanza en la rebelión armada	Posibilidad de una insurrección popular	“La posibilidad de una insurrección popular que es un gran movimiento social que se toma las calles y dice, este país, como decía el Che: “este país ha dicho basta y ha echado a andar, y ya no más, llegó la hora del cambio, llegó la hora de derribar esas estructuras de opresión” y de cambiar el régimen por un régimen revolucionario, régimen que derrotará radicalmente al régimen antidemocrático en el que la lucha armada se articula a esa rebelión armada, como ha pasado en otros pueblos a través de la historia, esas rebeliones en otros momentos históricos derribaron imperios (...) te voy a poner el caso de la rebelión francesa, de la revolución francesa, como el pueblo levantado derrota al régimen feudal; la revolución cubana, por ejemplo, que es esa insurrección popular combinada con la acción armada de guerrillas derrota a la dictadura de Batista, nosotros nos imaginábamos esa posibilidad”.
			Salida política al conflicto armado	“Pero también luchábamos por un cambio de régimen a través de un proceso democrático a través de la lucha civilizada, de la lucha de masas, a través del diálogo, a través de los acuerdos de paz que era lo que nosotros llamábamos “la salida política al conflicto armado”, al final es la salida política la que se abre paso, al final es el diálogo el que se está abriendo paso, al final es la lucha electoral, la lucha democrática, la que empieza a abrir los caminos de una nueva Colombia, esa lucha puede ser exitosa o se puede venir abajo, se puede derrumbar que es el peor escenario como ocurrió en Chile con una dictadura militar que derrota a Salvador Allende a través de la violencia y es lo que es necesario evitar en Colombia, por eso uno no puede caer en la trampa de creer en el discurso incendiario de la extrema derecha, de creer en

				el caos, de creer que aquí no hay nada que hacer sino derrotar a Gustavo Petro”.
		Temores en la reincorporación	Incumplimiento del acuerdo	<p>“Los temores en cuanto al tema de la reincorporación, es que no se implemente lo pactado, es que miles de firmantes de paz sigan en la orfandad, que no se dé respuesta a esas aspiraciones, a esa palabra cumplida por parte de los firmantes de paz”.</p> <p>“Aquí no se trata simplemente de simular que se está cumpliendo el acuerdo de paz como pasó en el gobierno de Iván Duque, sino que es necesaria esa implementación efectiva porque es lo que va a remover y va a derrotar, por decirlo así, esas estructuras generadoras de violencia, a derrotarlas a partir de soluciones efectivas a través de la política pública que resuelve los problemas causantes de la violencia en este país”.</p>
		Esperanza en la reincorporación	Confianza en el actual gobierno	<p>“Por supuesto que la esperanza es en el gobierno de Gustavo Petro, si no fuese por la propuesta de paz total de su gobierno y su compromiso con la implementación del acuerdo, uno no tendría esa esperanza, de verdad”.</p> <p>“Ahí estamos, ahora buscando esa paz total que ha planteado el gobierno del Dr. Gustavo Petro (...)”.</p> <p>“Vienen unos pulsos entre las fuerzas de la paz y las fuerzas de la guerra y hoy más que nunca estoy convencido de que las fuerzas de la paz, estamos ganando esos pulsos, y vamos a tener, sobre todo en este gobierno, la posibilidad de implementar políticas que permitan superar esas causas de la guerra”.</p>

	<p>Narrar los aportes y retos en la construcción de paz de un reincorporado de las FARC-EP en Norte de Santander.</p>	<p>Aportes a la construcción de paz</p>	<p>Accionar actual</p>	<p>“Actualmente, estoy dedicado a trabajar por la implementación del acuerdo, hasta hace poco fui promotor de derechos humanos en un convenio con Naciones Unidas y ahora aspiro a trabajar en alguna de las líneas de la implementación del acuerdo, o en espacios de negociación con las organizaciones alzadas en armas o con las organizaciones que sean del caso trabajar para la transformación del conflicto colombiano”.</p> <p>“Claro que estamos bregando para sacar adelante esa reincorporación, es un reto personal y es un reto colectivo también, porque siente uno que la reincorporación de uno debe ser un ejemplo para los demás, pero que, ese esfuerzo propio acoja también al colectivo. Aquí hay 638 firmantes de paz en el Norte de Santander, casi todos en circunstancias supremamente difíciles y el reto es en conjunto con ellos, de la mano con ellos y con ellas, hacer esa transformación de la realidad, del fracaso a la alternativa de un proyecto de reincorporación que pueda ser ejemplar, que pueda convertirse en un atractivo para los demás y las demás firmantes de paz”.</p> <p>“Yo fui asesor del Programa Nacional Integral de Sustitución de Cultivos de Uso Ilícito y he asesorado temas que tienen que ver con negociación de conflictos sociales, y, además, en actividades que han tenido que ver con los derechos humanos. Hoy, integrante de la mesa humanitaria de construcción de paz del Catatumbo, de manera que, ahí hemos venido jugando un papel muy importante, incluso, para alcanzar los mínimos humanitarios que hemos propuesto desde el Catatumbo y que aspiramos se implementen mientras que se logran nuevos acuerdos de paz”.</p>
--	---	---	------------------------	--

				<p>“Ahora somos actores fundamentales de la solución política, ahora somos actores, somos constructores de paz, y eso me llena de profundo orgullo, de profunda convicción porque siempre he sido una persona que ha estado convencida de la necesidad de la paz y de la justicia social”.</p>
		Retos para la construcción de paz	Reincorporación y paz total	<p>“Bueno, entre los retos que tengo, es precisamente enmendar ese proceso de reincorporación, es promover el diálogo para que se implementen mínimos humanitarios, es promover el diálogo para que finalmente se lleguen a acuerdos de paz total, que se pueda ir conversando con las distintas organizaciones para que esas esas organizaciones entren a la ruta de la negociación y poco a poco se vayan logrando avances importantes hasta que finalmente podamos decir que liberamos al Catatumbo y liberamos al departamento Norte de Santander de la guerra y que allí en ese momento empieza la transformación del territorio para incorporarlo a la economía del país, a la economía lícita de este país, al fortalecimiento de las comunidades en el territorio, a garantías de vida digna. De modo que, en eso estamos comprometidos hasta la médula y no vamos a renunciar a ese propósito, menos en este gobierno”.</p>

Anexo 2: *Esquema de entrevista semiestructurada*

Objetivos específicos	Pregunta
Determinar las concepciones de rebelión armada y paz de un reincorporado de las FARC-EP en Norte de Santander.	Para usted, ¿qué es rebelión armada?
	Para usted, ¿qué es guerra?
	Para usted, ¿qué diferencia a la rebelión armada y la guerra?
	Para usted, ¿qué es paz?
	¿Cómo concibe la construcción de paz?
Describir los hechos ligados y motivaciones a la rebelión armada y la paz en la vida de un reincorporado de las FARC – EP en Norte de Santander.	¿Cómo relacionaría la rebelión armada y la paz?
	¿Qué lo motivó a participar en la rebelión armada de las FARC-EP? ¿Por qué decidió abandonar la rebelión armada?
Identificar los temores y esperanzas en relación con la rebelión armada y la paz de un reincorporado de las FARC-EP en Norte de Santander.	¿Qué motivaciones lo llevaron a acogerse al Acuerdo Final para la construcción de una paz estable y duradera?
	¿Qué temores presentaba cuando estaba en la rebelión armada?
	¿Qué esperanzas presentaba cuando estaba en la rebelión armada?
	¿Qué temores siente ahora que se encuentra en el proceso de reincorporación?
Narrar los aportes y retos en la construcción de paz de un reincorporado de las FARC-EP en Norte de Santander.	¿Siente esperanza ahora que se encuentra en el proceso de reincorporación?
	¿A qué se dedica actualmente?
	¿Cómo va su proceso de reincorporación?
	¿Qué aportes a la paz podría destacar con su proceso de reincorporación?
	¿Qué retos tiene hoy día para aportar a la construcción de paz en Norte de Santander?

Anexo 3: *Formato de consentimiento informado*

FORMATO DE CONSENTIMIENTO INFORMADO

San José de Cúcuta, 28 de septiembre de 2022

Apreciado,
Rubén Zamora

Mi nombre es Sandra Liseth González Gelvez y soy estudiante de la Universidad Francisco de Paula Santander, del programa académico Trabajo Social. Como parte de mis estudios, estoy desarrollando un proyecto de investigación titulado “De la rebelión armada a la paz: historia de vida de un reincorporado de las FARC-EP en Norte de Santander”. Quiero invitarlo a participar en este proyecto, que permitirá reconocer la historia de vida de un reincorporado de las Farc-Ep en Norte de Santander. Este proyecto fue avalado por el Comité Curricular de Trabajo Social de la Universidad Francisco de Paula Santander y tiene una finalidad académica; no tiene una finalidad comercial.

Si usted acepta participar, le pediré que me permita entrevistarle, grabar la sesión, tomar fotografías. La entrevista tendrá una duración aproximada de 1-2 horas y le haré preguntas sobre su transición de la rebelión armada al proceso de paz.

Su participación en esta investigación no tiene ninguna recompensa material o económica y usted es libre de no participar o de retirarse cuando lo desee. Sus opiniones y aportes a esta investigación se usarán exclusivamente para este proyecto y se archivarán de manera segura. Si usted me autoriza, grabaré y transcribiré la entrevista y, si lo desea, puedo hacerle llegar copia de la transcripción para que usted pueda revisarla y corregirla si lo considera necesario. Si usted lo prefiere, su nombre no aparecerá en mi trabajo de grado / publicación. Mi trabajo de grado quedará a disposición del público en la biblioteca de la Universidad.

Estoy muy agradecida de que me haya permitido explicarle este proyecto. Si lo desea puede contactarme en el siguiente correo electrónico: sandralisethgg@ufps.edu.co.

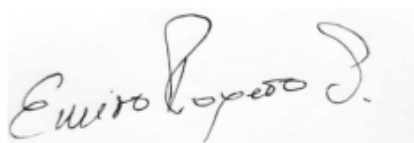
Atentamente,

Sandra Liseth González Gelvez

Sandra Liseth González Gelvez

Si está de acuerdo en participar en este proyecto por favor escriba SI o NO con su puño y letra en cada una de las casillas y escriba su nombre y datos de contacto

- [SI] Acepto participar de manera libre y voluntaria en este proyecto y entiendo que no recibiré recompensa material o económica y que puedo retirarme cuando lo desee.
- [SI] Autorizo a que el trabajo de grado / las publicaciones derivadas de esta investigación incluyan fotografías del grupo focal en las que yo aparezco.
- [SI] Autorizo a que grabe la entrevista y tome apuntes durante la misma.
- [SI] Solicito que me haga llegar copia de la transcripción de mi entrevista.
- [NO] Solicito que no revele mi nombre y si mis opiniones son citadas solicito que se haga de manera anónima.
- [SI] Autorizo que mi nombre aparezca en el trabajo de grado o las publicaciones resultantes para mencionar que participé en esta investigación o cuando mis opiniones sean citadas.
- [SI] Solicito que me haga llegar copia del trabajo de grado o de las publicaciones que se deriven de esta investigación.



EMIRO DEL CARMEN ROPERÓ SUÁREZ:

Anexo 4: *Transcripción de la entrevista*

1. Para usted, ¿qué es rebelión armada?

Bueno, la rebelión es un derecho universal de los pueblos, que está consagrado incluso en el derecho internacional humanitario, en aquellos estados que violan los derechos ciudadanos, en estos estados que establecen regímenes antidemocráticos, de modo que es la posibilidad de que se ejerzan distintas actividades precisamente para resistir contra esos regímenes y buscar un sistema político que reconozca precisamente las garantías democráticas.

En Colombia, la característica histórica es la implementación de la violencia desde las élites en el poder y eso ha pasado en toda la vida republicana, por eso, precisamente todos estos levantamientos armados del siglo XIX, la guerra civil finalizando el siglo XIX y a comienzos del siglo XX y posteriores levantamientos. Por ejemplo, en los años 50 cuando se establece un régimen conservador y luego una dictadura que afectó mucho a la ciudadanía colombiana, que se violaron sus derechos fundamentales, y pues, sectores de la sociedad que eran perseguidos por el régimen conservador terminaron armando guerrillas y ocurre ese levantamiento de las guerrillas liberales y comunistas de los años 50 y vuelve a repetirse la historia en los años 60 con el exterminio de los líderes guerrilleros liberales y la persecución contra los movimientos campesinos en los años 60, la estigmatización del territorio con el argumento de que se trataban de repúblicas independientes y ahí surge esa rebelión armada precisamente que luego se le llama Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia, también surge el Ejército de Liberación Nacional, posteriormente surge el Ejército Popular de Liberación y con el fraude electoral de 1971 surge el Movimiento 19 de abril, M19, y siguen esos períodos de violencia que mantiene el alzamiento armado.

En los años 80 vuelve a ocurrir un fenómeno grave de estigmatización, de persecución y de genocidio cuando instituciones del Estado se unen a mafias del narcotráfico para exterminar esos movimientos sociales y políticos para destruirlos como parte de una doctrina de seguridad nacional que se implementó en Colombia a finales de los años 40, comienzos de los 50, empieza a implementarse esa doctrina de seguridad nacional que tiene una inspiración en el conflicto este-oeste, quiero decir, entre Estados Unidos y la Unión de Repúblicas Socialistas Soviética, eso ocurre en el contexto de la Guerra Fría, entonces esa doctrina de seguridad nacional viene siendo la inspiración de las fuerzas armadas, de la fuerza pública en Colombia, de los organismos de seguridad del Estado pero también esa doctrina se asume dentro de partidos políticos que promovieron la violencia en Colombia. De modo que frente a toda esta persecución ocurren estos levantamientos armados que se intenta corregir con la constitución de 1991 pero el hecho de que estos movimientos armados no se viesen representados en la constituyente como es el caso de las FARC y del Ejército de Liberación Nacional, pues se queda una parte de esa rebelión armada que no entra al proceso constituyente y por lo tanto se mantiene.

Luego, vienen procesos que intentan resolver el fenómeno de la confrontación armada en Colombia que fracasaron, el único intento que... un segundo intento, por decirlo así, de suprimir el fenómeno de la violencia en Colombia viene siendo precisamente el acuerdo de La Habana, el primero podríamos decir que es la constituyente de 1991 y luego el Acuerdo de La Habana. Pero, hay un fenómeno y es que los acuerdos en sí no resuelven el problema, porque hay un problema estructural, un problema de fondo, y mientras las causas de la violencia en Colombia no se resuelvan pues esa violencia va a seguir persistiendo háganse los acuerdos que se hagan, por eso es muy importante la implementación de los acuerdos de paz en su espíritu, en su letra, pero implementarlos de manera integral porque ya lo decíamos cuando estábamos en la mesa de negociación: “un acuerdo de paz mal hecho puede ser peor que una guerra”.

Entonces la rebelión, para resumir, es un derecho de los pueblos a levantarse contra la injusticia, contra la opresión, sobre todo cuando los regímenes implementan la violencia para detener a estos movimientos sociales y políticos que tiene una perspectiva crítica del statu quo.

2. Para usted, ¿qué es guerra? o ¿qué diferencia a la rebelión armada de la guerra?

Pues, la guerra es el desarrollo de esa rebelión, la gente se rebela, viene la represión de las fuerzas del régimen y esto pues desata la confrontación entre partes contendientes, que en Colombia pues han sido de ejércitos de guerrillas contra las fuerzas del Estado y en la medida en que esa confrontación se profundiza y se extiende a través del tiempo pues trae consecuencias dramáticas y prácticamente esos ejércitos de guerrilla como ha pasado en Colombia, en la medida en que la represión se profundiza lo que han hecho es fortalecerse. El Estado a través de las fuerzas, de la fuerza pública y de sus organismos de seguridad no han podido derrotar a ningún movimiento insurgente, la experiencia en el caso colombiano, a particularmente, la experiencia es que es la negociación, el diálogo, la alternativa para contener esa guerra que, entre otras cosas, en el caso colombiano se han implementado prácticas feroces, brutales, como el terror de las masacres. Aquí, el paramilitarismo, por ejemplo, se convirtió en un instrumento de guerra del régimen y por lo tanto ese paramilitarismo se salió de las reglas de la guerra, que están establecidas en el derecho internacional humanitario, y terminaron destruyendo comunidades enteras y ese paramilitarismo entonces no atacó solamente a la fuerza contendiente, en este caso los movimientos guerrilleros, sino que fue a destruir a las comunidades en sus territorios, porque la guerra por lo regular es de ejércitos, pero en el caso colombiano, la guerra fue más allá de esos ejércitos contra esos ejércitos rebeldes y fue a destruir a las comunidades en sus territorios porque le interesaba precisamente a ciertos sectores de la sociedad colombiana que estaban interesados en la acumulación de tierras o en la implementación de políticas extractivistas, por ejemplo, la explotación de yacimientos de carbón, la explotación de yacimientos de petróleo, la explotación de yacimientos de oro y terminaron además de generar, además de destruir comunidades, territorios, terminaron generando gravísimos problemas ambientales.

3. Para usted, ¿qué es paz?

La paz, es en primer lugar el cese de las confrontaciones armadas, el cese de la violencia de todas las partes, pero para que se llegue a ese cese de la violencia pues es muy importante, es fundamental sentarse a conversar, a escuchar las distintas perspectivas acerca de la paz, pero yo la puedo resumir en la satisfacción de las grandes necesidades sociales, en la superación de la pobreza y el abandono de los territorios y en el reconocimiento de los derechos de la sociedad en su conjunto, es el fortalecimiento de la democracia, el cese de la persecución a la crítica y el reconocimiento de plenos derechos porque hay problemas de violencia política pero también hay problemas de violencia social por esos problemas estructurales de pobreza y abandono. El problema de la violencia se afinca más allá en donde la pobreza tiene un rostro dramático y eso lo puede usted observar en las ciudades, donde viven los estratos más influyentes de la sociedad, económicamente más fuertes, más poderosos, pues por lo general no se ve tanto problema de violencia, pero en aquellos estratos donde la pobreza es muy grave, allí hay muchísimas manifestaciones de

violencia, desde la violencia intrafamiliar hasta esa violencia callejera, donde la gente trata de luchar, donde la gente intenta y delinque, mejor, y delinque, precisamente para tratar de sobrevivir.

4. ¿Cómo concibe la construcción de paz?

La construcción de paz es un esfuerzo que debe empezar básicamente desde el Estado, dándole respuestas a las necesidades de la gente, ofreciéndoles, en primer lugar, ofreciéndole a la juventud la oportunidad de acceder a la educación, de acceder a la vivienda, a los servicios básicos, de acceder al trabajo, de acceder a proyectos de emprendimiento que les garanticen construir sus proyectos de vida, es la distribución de tierras entre las comunidades campesinas, es la reforma rural integral con todo ese cambio que hay que hacer en el campo para lograr desarrollos importantes en el plano de la economía rural, desarrollo en el ámbito socioambiental, es fortalecer la producción de alimentos en Colombia pero es también garantizar el derecho a la movilización social, es garantizar la posibilidad de la participación democrática, es extirpar el fenómeno de la corrupción porque es que la corrupción estimula la violencia, la corrupción fortalece estructuras de poder político que tienen una esencia criminal. De manera que, construir es paz es abrir un espacio muy importante a la democracia, es generar muchos espacios de diálogo civilizado, es reconocer al otro, es permitir que los distintos sectores de la sociedad tengan posibilidad a espacios de poder de donde puedan promover sus iniciativas de desarrollo.

5. ¿Cómo relacionaría a la rebelión armada y la paz?

A ver, la paz es el fin último de la rebelión armada, una rebelión armada no se da porque se quiere hacer, porque alguien se la inventa sin ninguna justificación, la paz es el fin de la rebelión armada.

6. ¿Qué lo motivó a participar en la rebelión armada de las FARC-EP?

La persecución, la violencia. A mí me toca un proceso de liderazgo social en el territorio, acá en el departamento de Norte de Santander, sobre todo en la región, en el sector arrocero del área metropolitana de Cúcuta. Asumo la defensa de las comunidades campesinas que estaban siendo víctimas de un proceso de expropiación legalizada por el mismo INCORA que había entregado las tierras a las comunidades campesinas beneficiarias a la ley 135 de Reforma Agraria; y haber asumido la defensa de las comunidades campesinas me ocasionó estigmatización por parte de instituciones del Estado, de agentes del Estado, inician una persecución, y pues eso me lleva incluso, en vez de debilitarme, en vez de asustarme, me lleva a hacer militancia política, a tratar de desentrañar las verdades que habían detrás de esa persecución. Me vinculo a la Unión Patriótica y pues me criminalizan, me persiguen, me detienen, me desaparecen, porque duré unos días que nadie sabía de mi paradero y precisamente me tenían en un batallón, en el Grupo Mecanizado Número 05 MAZA, donde llevaban víctimas a hacerles interrogatorios y después les daban muerte y estaba pasando en muchas unidades militares del país donde llevaban líderes sociales, donde llevaban militantes de izquierda, los torturaban, los amenazaban, a otros los mataban y bueno, yo tuve suerte y logré sobrevivir; y sigue la persecución hasta que no me queda más opción que elegir entre el exilio, la rebelión o ser víctima del genocidio que estaba padeciendo la Unión Patriótica, entonces, elegí, esa fue la mejor opción que vi porque me daba la oportunidad de seguir luchando por las ideas que inspiraron mi lucha social y mi lucha política.

Entonces don Rubén, usted pasó como de ver, de visualizar, de evidenciar a través de su liderazgo lo que ocurría, a vivirlo personalmente después.

Ah sí, por supuesto, digamos, lo que estaba ocurriendo en el país, que para mí era un tema ajeno empiezo a vivirlo en carne y espíritu y eso pues obviamente es un grave problema porque no es lo mismo recibir una noticia de lo que está pasando en otras regiones del país, incluso en el mismo territorio, a cuando ya uno es víctima, cuando lo bajan de un bus como me pasó a mí, dos hombres armados me echan a un taxi, lo llevan a uno a una unidad militar, no lo reportan como normalmente pasa cuando un juez expide una orden de captura y capturan a la persona y la llevan y bueno, la persona sabe que la van a judicializar, que va a ir a la cárcel por una imputación de cargos, en este caso no, en este caso uno no piensa en una alternativa distinta que la muerte, me van a matar, y con esa noticia que estaban pasando que desaparecían líderes sociales, líderes de izquierda, defensores de derechos humanos, pues uno dice hay que prepararse para la muerte y yo me estaba preparando para eso, afortunadamente un militar, de esa gente que no tolera injusticias, se voló de la unidad militar y se presentó en mi casa, yo le había dado la dirección y fue y entregó noticias donde me tenían y bueno, ya después viene la pelea entre los defensores de derechos humanos y el comandante del batallón, los defensores de derechos humanos, dicen: “¡está aquí, está aquí, está aquí! Tenemos certeza de que está aquí” y el jefe del batallón diciendo: “que no, que no, que no, miren que no está reportado” y efectivamente, ya con la intervención de organismos como la Procuraduría General de la Nación, las denuncias y el escándalo, y ya tener que reconocer que evidentemente había sido víctima de una captura ilegal, de torturas, de amenazas, y que estaba ya llegando al momento en el que iban a decidir mi muerte porque si me negaban no me iban a soltar, y bueno después ese fenómeno, después empieza un calvario para mi familia, a los tres meses es mi hermano y él si no tuvo la suerte que yo tuve, lo desaparecieron y fue un proceso sistemático de tal modo que catorce de mis familiares fueron asesinados, algunos de ellos en condiciones supremamente dramáticas, muy doloroso lo que pasó con mi familia, la pérdida de los bienes de la familia, la violencia contra varios núcleos familiares que hacen parte de esa gran familia que uno tiene, de modo que me laceró profundamente, lleva uno a cuevas sufrimiento por todo lo que pasó. Yo creo que eso mismo lo ayudó a uno a tener más sentido de humanidad en el desarrollo de la confrontación y a evitar precisamente que la guerra lacerara a muchas familias, hacer la rebelión sin que generara dolor en la población civil, eso no es fácil realmente, a que se cumplieran las reglas del derecho internacional humanitario, siempre mi orientación fue que mis acciones causaran el menor daño posible a gente que no tuviera nada que ver con esa confrontación, incluso a que fuésemos muy humanos en el trato a prisioneros de guerra, por ejemplo.

7. ¿Por qué decidió abandonar la rebelión armada?

Porque hubo una oportunidad para buscar un acuerdo de paz. Yo lo intenté varias veces, ayudando desde mi posibilidad a buscar, al menos, la humanización de la confrontación mientras había posibilidad de una solución definitiva al conflicto. Promovimos diálogos regionales, promovimos actividades pedagógicas encaminadas a reducir el efecto de la confrontación armada, promovimos diálogos comunitarios, ejercicios importantes que sirvieron, sin lugar a dudas, a reducir la intensidad del conflicto, pero luego, pues hay la posibilidad de participar en los diálogos de paz y desde allí, desde ese espacio, ayudar a construir el acuerdo de paz y luego a defenderlo, no, porque

la paz ha sido amenazada, atropellada, ha sido pisoteada, ese sueño ha sido pisoteado por fuerzas que tienen mucho poder en Colombia y bueno, ahí estamos, ahora buscando esa paz total que ha planteado el gobierno del Dr. Gustavo Petro.

8. ¿Qué motivaciones lo llevaron a acogerse al Acuerdo Final para la construcción de una paz estable y duradera?

Pues lo que le digo, no, la necesidad de las transformaciones democráticas, la necesidad de detener ese baño de sangre que ha destrozado a mucha gente en este país, la necesidad de buscar caminos distintos, y se abrió la posibilidad con la negociación de paz y vienen unos pulsos entre las fuerzas de la paz y las fuerzas de la guerra y hoy más que nunca estoy convencido de que las fuerzas de la paz, estamos ganando esos pulsos, y vamos a tener, sobre todo en este gobierno, la posibilidad de implementar políticas que permitan superar esas causas de la guerra.

9. ¿Qué temores presentaba cuando estaba en la rebelión armada?

Los temores son los mismos que sentía Aureliano Buendía cuando se firmaba la paz, eso de que nos habla García Márquez en el libro “Cien años de soledad”, y esos temores de Aureliano Buendía, empezaron a hacerse tangibles, usted ve como en esta historia de “Cien años de soledad” como después a la familia de Aureliano Buendía les pusieron la ceniza y donde pusieron la ceniza ahí los impactaron en un proceso de exterminio, un poco para decir el miedo que uno sentía y cuando uno pensaba en la familia era en los miles de combatientes que tendría que suscribir el acuerdo de paz, entonces, y mire que en cierta forma ha pasado, aquí nos pusieron la ceniza y donde pusieron la ceniza la humanidad de muchos combatientes allí han impactado los disparos de la guerra, más de 340 firmantes de paz asesinados y los temores de que no se cumpliera lo pactado y se perdiera incluso la capacidad esa que teníamos nosotros de orientar un proceso de lucha insurgente y surgieran muchos grupos que terminaran atomizando o haciéndole perder estructura a la confrontación y se degradara más la guerra, y en cierta forma ha pasado, y yo creo que es uno de los motivos por los cuales luchar por la paz y la reconciliación es una de las necesidades de primer orden en este país porque uno no sabe dónde la guerra va a reaccionar, dónde la guerra va a destruir, quienes pueden ser las próximas víctimas entonces por eso es muy importante trabajar decididamente por la paz, por la reconciliación.

10. ¿Qué esperanzas presentaba cuando estaba en la rebelión armada?

Nosotros teníamos dos variantes: una, la posibilidad de una insurrección popular que es un gran movimiento social que se toma las calles y dice, este país, como decía el Che: “este país ha dicho basta y ha echado a andar, y ya no más, llegó la hora del cambio, llegó la hora de derribar esas estructuras de opresión” y de cambiar el régimen por un régimen revolucionario, régimen que derrotará radicalmente al régimen antidemocrático en el que la lucha armada se articula a esa rebelión armada, como ha pasado en otros pueblos a través de la historia, esas rebeliones en otros momentos históricos derribaron imperios, incluso el imperio romano y se estableció un nuevo régimen, obviamente el régimen que se establece luego del imperio romano no es el mejor, no es el que se podría recomendar en ese caso, pero bueno, te voy a poner el caso de la rebelión francesa, de la revolución francesa, como el pueblo levantado derrota al régimen feudal; la revolución cubana, por ejemplo, que es esa insurrección popular combinada con la acción armada de guerrillas

derrota a la dictadura de Batista, nosotros nos imaginábamos esa posibilidad pero también luchábamos por un cambio de régimen a través de un proceso democrático a través de la lucha civilizada, de la lucha de masas, a través del diálogo, a través de los acuerdos de paz que era lo que nosotros llamábamos “la salida política al conflicto armado”, al final es la salida política la que se abre paso, al final es el diálogo el que se está abriendo paso, al final es la lucha electoral, la lucha democrática, la que empieza a abrir los caminos de una nueva Colombia, esa lucha puede ser exitosa o se puede venir abajo, se puede derrumbar que es el peor escenario como ocurrió en Chile con una dictadura militar que derrota a Salvador Allende a través de la violencia y es lo que es necesario evitar en Colombia, por eso uno no puede caer en la trampa de creer en el discurso incendiario de la extrema derecha, de creer en el caos, de creer que aquí no hay nada que hacer sino derrotar a Gustavo Petro, que hay que salir a las calles a derrotar a Gustavo Petro, cuando apenas lleva un mes de gobierno y está tratando de acomodar, está tratando de enmendar todas las falacias cometidas por el gobierno anterior, cuando está tratando de recuperar el camino de la paz, cuando está tratando de fortalecer la democracia a partir de llamar a otros sectores también a que vengan, vamos a gobernar juntos, vamos a construir país, vamos a solucionar los graves problemas que tiene acumulados la sociedad colombiana, problemas de pobreza, de endeudamiento externo, las grandes asimetrías sociales, todos esos problemas que tenemos acumulados a través de la historia, de manera que entonces esa esperanza de la solución política se ha ido cristalizando y ahora somos actores fundamentales de la solución política, ahora somos actores, somos constructores de paz, y eso me llena de profundo orgullo, de profunda convicción porque siempre he sido una persona que ha estado convencida de la necesidad de la paz y de la justicia social.

11. ¿Qué temores siente ahora que se encuentra en el proceso de reincorporación?

Los temores en cuanto al tema de la reincorporación, es que no se implemente lo pactado, es que miles de firmantes de paz sigan en la orfandad, que no se dé respuesta a esas aspiraciones, a esa palabra cumplida por parte de los firmantes de paz. Ese ha sido un temor, pero ese temor se disipa en la medida en que el gobierno de Gustavo Petro ha señalado que para llegar a la paz total hay que implementar el acuerdo de paz, ayer lo ratificó y prácticamente planteó la necesidad de reestructurar la institucionalidad porque esa institucionalidad que se creó para la implementación del acuerdo ha sido ineficaz y además que no ha contado con el presupuesto necesario para la implementación del acuerdo. Aquí no se trata simplemente de simular que se está cumpliendo el acuerdo de paz como pasó en el gobierno de Iván Duque, sino que es necesaria esa implementación efectiva porque es lo que va a remover y va a derrotar, por decirlo así, esas estructuras generadoras de violencia, a derrotarlas a partir de soluciones efectivas a través de la política pública que resuelve los problemas causantes de la violencia en este país.

Yo venía haciendo esfuerzos en el gobierno anterior por la implementación de proyectos productivos que ayuden a generar alternativas económicas a partir de la economía solidaria y a partir de mantener la comunidad de firmantes de paz como lo éramos en la lucha armada, que así como generamos una comunidad para hacer la rebelión en este país que esa comunidad se transforme en una comunidad constructora de paz, de desarrollo económico, desarrollo social, pero bueno, no fue posible en el anterior gobierno y estamos empezando a coger aliento, a coger energía, para que esa esperanza se transforme en acciones concretas, en la búsqueda de una

reincorporación digna efectiva, que además envió un mensaje positivo a los combatientes que aún persisten en el conflicto, de que sí es posible una transformación del conflicto, de que sí es posible transformar la lucha armada en una lucha democrática en condiciones dignas.

12. ¿Siente esperanza ahora que se encuentra en el proceso de reincorporación?

...

Y esa esperanza que ahora siente usted con su proceso de reincorporación también va muy alineada como por esa garantía o esa confianza que brinda el gobierno Petro.

Por supuesto que la esperanza es en el gobierno de Gustavo Petro, si no fuese por la propuesta de paz total de su gobierno y su compromiso con la implementación del acuerdo, uno no tendría esa esperanza, de verdad.

13. ¿A qué se dedica actualmente?

Actualmente, estoy dedicado a trabajar por la implementación del acuerdo, hasta hace poco fui promotor de derechos humanos en un convenio con Naciones Unidas y ahora aspiro a trabajar en alguna de las líneas de la implementación del acuerdo, o en espacios de negociación con las organizaciones alzadas en armas o con las organizaciones que sean del caso trabajar para la transformación del conflicto colombiano.

14. ¿Cómo va su proceso de reincorporación?

Y también escuchándolo podría decirse que su proceso de reincorporación va por buen camino, lleno de apuestas, de retos, de contribuciones, pero con la tarea o con la misión de seguir aportando.

Claro que estamos bregando para sacar adelante esa reincorporación, es un reto personal y es un reto colectivo también, porque siente uno que la reincorporación de uno debe ser un ejemplo para los demás, pero que, ese esfuerzo propio acoja también al colectivo. Aquí hay 638 firmantes de paz en el Norte de Santander, casi todos en circunstancias supremamente difíciles y el reto es en conjunto con ellos, de la mano con ellos y con ellas, hacer esa transformación de la realidad, del fracaso a la alternativa de un proyecto de reincorporación que pueda ser ejemplar, que pueda convertirse en un atractivo para los demás y las demás firmantes de paz.

15. ¿Qué aportes a la paz podría destacar con su proceso de reincorporación?

En cuanto a los aportes a la paz, yo fui asesor del Programa Nacional Integral de Sustitución de Cultivos de Uso Ilícito” y he asesorado temas que tienen que ver con negociación de conflictos sociales, y, además, en actividades que han tenido que ver con los derechos humanos. Hoy, integrante de la mesa humanitaria de construcción de paz del Catatumbo, de manera que, ahí hemos venido jugando un papel muy importante, incluso, para alcanzar los mínimos humanitarios que hemos propuesto desde el Catatumbo y que aspiramos se implementen mientras que se logran nuevos acuerdos de paz.

16. ¿Qué retos tiene hoy día para aportar a la construcción de paz en Norte de Santander?

Bueno, entre los retos que tengo, es precisamente enmendar ese proceso de reincorporación, es promover el diálogo para que se implementen mínimos humanitarios, es promover el diálogo para que finalmente se lleguen a acuerdos de paz total, que se pueda ir conversando con las distintas organizaciones para que esas esas organizaciones entren a la ruta de la negociación y poco a poco se vayan logrando avances importantes hasta que finalmente podamos decir que liberamos al Catatumbo y liberamos al departamento Norte de Santander de la guerra y que allí en ese momento empieza la transformación del territorio para incorporarlo a la economía del país, a la economía lícita de este país, al fortalecimiento de las comunidades en el territorio, a garantías de vida digna. De modo que, en eso estamos comprometidos hasta la médula y no vamos a renunciar a ese propósito, menos en este gobierno.